

2019

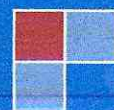
# PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA  
CALIDAD EDUCATIVA



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

¡POR UNA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA VIVIR BIEN!





## ÍNDICE

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>II.</b>	<b>MARCO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
<b>2.1.</b>	<b>MARCO NORMATIVO.....</b>	<b>4</b>
<b>III.</b>	<b>MARCO ESTRATÉGICO.....</b>	<b>10</b>
<b>3.1.</b>	<b>A NIVEL NACIONAL.....</b>	<b>10</b>
<b>3.2.</b>	<b>A NIVEL INSTITUCIONAL.....</b>	<b>12</b>
<b>3.2.1.</b>	<b>PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OPCE.....</b>	<b>12</b>
<b>3.3.</b>	<b>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>14</b>
<b>3.4.</b>	<b>ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, RECURSOS HUMANOS, BIENES y SERVICIOS.....</b>	<b>16</b>
<b>3.4.1.</b>	<b>ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>16</b>
<b>3.4.2.</b>	<b>ORGANIGRAMA DEL OPCE.....</b>	<b>17</b>
<b>3.4.3.</b>	<b>TALENTO HUMANO.....</b>	<b>19</b>
<b>IV.</b>	<b>PRESUPUESTO.....</b>	<b>20</b>
<b>4.2.</b>	<b>RESTO DE GASTOS.....</b>	<b>21</b>
<b>V.</b>	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA.....</b>	<b>24</b>
<b>VI.</b>	<b>MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL.....</b>	<b>25</b>
<b>VII.</b>	<b>ACCIONES INSTITUCIONALES ESPECÍFICAS, ACCIONES DE CORTO PLAZO, OPERACIONES, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL POA 2019.....</b>	<b>26</b>



## **I. INTRODUCCIÓN.**

El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa – OPCE, es una entidad descentralizada del Ministerio de Educación, tiene como misión realizar procesos de seguimiento, medición evaluación y acreditación de la Calidad Educativa en el Sistema de Educación Plurinacional, es la entidad llamada por normativa para contribuir a cimentar las bases del proceso de transformación del sistema educativo, siguiendo los principios y fundamentos de la Ley Educativa y el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, con el fin de aportar a la construcción de un Estado Plurinacional incluyente, participativo, democrático sin discriminación ni racismo y descolonizante, desde la perspectiva del Vivir Bien.

Su accionar se encuentra enmarcada en la Constitución Política del Estado Plurinacional, la Ley Avelino Siñani y Elizardo Perez y los Decretos Supremos N° 832 y N° 2017.

Reconoce como marco legal de la Gestión Pública por Resultados, a la Ley 1178 y a la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016 – 2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien; como los lineamientos generales de planificación a largo plazo que guían la planificación y acciones del Estado. Así también a la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones (NBSPO) y del Sistema de Presupuesto (NBSP) que reglamentan el funcionamiento de la programación de operaciones y presupuesto en el sector público.

De forma interna cuenta con el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RESPO) y el Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RESP), como marco normativo técnico que sustenta la Programación de Operaciones Anual y el Presupuesto en el



OPCE, como ejes articuladores entre el PEI 2016-2020 del OPCE y los demás Sistemas de la Ley 1178.

En la formulación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2018, se establecen las principales Acciones a Corto Plazo a ser realizadas por la institución, considerando el entorno y contexto dinámico, de manera de encarar procesos que le permitan cumplir con su mandato asignado.

Sin embargo, el escenario futuro para el OPCE es complejo y desafiante, ya que implica el máximo esfuerzo del personal para lograr los resultados esperados, debido a los escasos recursos con los que cuenta; la iniciativa y creatividad para conseguir recursos jugarán un papel importante para alcanzar la eficacia en sus acciones y para la generación de valor público.

El POA 2018 del OPCE es el resultado de un proceso de planificación consciente de los recursos disponibles; pero consistente, coherente y articulado con las prioridades estratégicas previstas en el Plan Estratégico Institucional 2016-2020; por lo que la formulación del POA 2018 se fundamenta en las prioridades institucionales establecidas.



## II. MARCO INSTITUCIONAL

### 2.1. MARCO NORMATIVO

La Formulación del POA 2017 se sustenta en el siguiente marco normativo:

➤ **Mandato legal y atribuciones del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.**

❖ **Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 7 de febrero de 2009**

En la Sección I Educación; del Capítulo Sexto Educación, Interculturalidad y Derechos Culturales) de manera específica el artículo 89 establece:

*“El seguimiento, la medición, evaluación y acreditación de la Calidad Educativa en todo el sistema educativo, estará a cargo de una institución pública, técnica especializada, independiente del Ministerio del ramo. Su composición y funcionamiento será determinado por la ley”*

❖ **Ley de la Educación “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, Ley Nro. 070 del 20 de diciembre de 2010**

Establece de forma específica en el artículo 83:

1. *“Se crea el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, institución pública descentralizada, técnica especializada, independiente en cuanto al proceso y resultados de sus evaluaciones. Su funcionamiento será reglamentado mediante Decreto Supremo”.*
2. *“El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa estará encargada de realizar el seguimiento, medición, evaluación y*



*acreditación de la Calidad Educativa del sistema educativo en los subsistemas regular, alternativo y especial”.*

3. *“Su composición está constituida por un directorio, directora o director ejecutivo y un equipo técnico multidisciplinario especializado”.*

❖ **Decreto Supremo Nro. 0832 de fecha 30 de marzo de 2011**

La norma establece y define las competencias y atribuciones del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa en directa relación y articulación a la Ley 070 y la Constitución Política del Estado Plurinacional señalando lo siguiente:

**Artículo 2; Naturaleza institucional:** *“El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, creada por el Artículo 83 de la Ley N° 070, es una entidad pública descentralizada bajo tuición del Ministerio de Educación, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía de gestión técnica, administrativa, financiera y legal en el ámbito nacional”.*

**Artículo 4, Alcance:**

- I. *“El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa tiene jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado”.*
- II. *“Las funciones del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa alcanzan a los siguientes subsistemas:*
  - a. *Educación Regular, en unidades educativas fiscales, de convenio y privadas.*
  - b. *Educación Alternativa y Especial, en las diferentes áreas, niveles y modalidades de centros educativos fiscales, de convenio y privados”.*



III. *“Las funciones del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa alcanzan también a la Formación de Maestros para la Educación Regular y Educación Alternativa y Especial”.*

**Artículo 5, Funciones:** *“El Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa tiene las siguientes funciones:*

- a. Realizar procesos y acciones de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la Calidad Educativa en el marco del Artículo 4 del presente Decreto Supremo.*
- b. Elaborar y difundir la reglamentación para los procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la Calidad Educativa.*
- c. Generar y proporcionar información pertinente, oportuna y veraz a las instituciones del Estado Plurinacional y a la comunidad para orientar la definición de políticas educativas, en el ámbito de sus competencias.*
- d. Establecer lineamientos en el diseño de metodologías, técnicas e instrumentos de seguimiento, medición y evaluación para el Sistema Educativo Plurinacional, los cuales serán aplicados en coordinación con el Ministerio de Educación y otras instituciones que trabajan en el área educativa.*
- e. Formular e implementar planes, programas y proyectos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la Calidad Educativa, acorde a las políticas del Sistema Educativo Plurinacional.*
- f. Proponer a los actores educativos acciones de intervención frente a los problemas educativos identificados, para contribuir efectivamente al logro de la Calidad Educativa para el Vivir Bien.*



- g. Evaluar la participación y los grados de satisfacción de los actores de la educación sobre la situación y calidad de la educación, como instrumento del proceso de transformación y desarrollo del país para Vivir Bien.*
- h. Promover la difusión y socialización de la gestión y práctica de la Calidad Educativa en las comunidades e instituciones educativas.*
- i. Constituir acciones de relacionamiento interno y externo con instituciones y organizaciones de similar naturaleza, que permitan al Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa socializar sus experiencias de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la Calidad Educativa, y emprender tareas coordinadas de alcance nacional e internacional.*
- j. Participar en la gestión y administración de recursos externos para programas y proyectos educativos, en coordinación con el Ministerio de Educación, de acuerdo a normativa vigente”.*

❖ **Decreto Supremo Nro. 2017 de fecha 28 de mayo de 2014**

El mismo tiene por objeto modificar el Decreto Supremo Nro. 0832 de fecha 30 de marzo de 2011, en relación a las atribuciones del Directorio y el tiempo de funciones de la Dirección Ejecutiva de la siguiente forma:

**Artículo 2 (Modificaciones)**

*I. Se modifica el Artículo 8 del Decreto Supremo N° 0832, de 30 de marzo de 2011, con el siguiente texto:*

**Artículo 8.- (Atribuciones del Directorio).** El Directorio del OPCE, tiene las siguientes atribuciones:

- a) Definir las estrategias y lineamientos sobre los procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la Calidad





- Educativa, en el marco de las políticas del Sistema Educativo Plurinacional, así como supervisar su cumplimiento;
- b) Aprobar el Plan Estratégico Institucional, Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto de la institución, elaborados en el marco de las políticas, estrategias y los lineamientos establecidos;
  - c) Aprobar la Estructura Organizativa de la institución;
  - d) Evaluar el desempeño de la Directora o Director Ejecutivo del OPCE;
  - e) Conocer los informes de Auditoría Interna;
  - f) Definir los asuntos de su competencia, mediante Resoluciones de Directorio;
  - g) Aprobar los informes de viaje al interior o exterior del país de la Directora o Director Ejecutivo del OPCE;
  - h) Tratar otros temas relacionados con el cumplimiento de sus atribuciones."

II. Se modifica el Artículo 9 del Decreto Supremo N° 0832, de 30 de marzo de 2011, con el siguiente texto:

**"Artículo 9.- (Dirección Ejecutiva).**

I. El OPCE estará a cargo de una Directora o Director Ejecutivo, quién será la máxima autoridad ejecutiva y será designado mediante Resolución Suprema de una terna propuesta por la Ministra o Ministro de Educación.

II. El periodo de funciones de la Directora o Director Ejecutivo será de hasta tres (3) años, a partir de su designación mediante Resolución Suprema."



❖ **Decreto Supremo Nro. 0762 de fecha 5 de enero de 2011**

Norma que reglamenta la Ley contra el racismo y toda forma de discriminación N° 045 y establece lo siguiente:

**Artículo 7, Instancias de Seguimiento y Monitoreo:** *“El Observatorio Plurinacional de la Calidad de la Educación, deberá realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema Educativo Plurinacional en lo referente a la lucha contra el racismo y toda forma de discriminación”.*

➤ **Normativa Específica, referida a la Gestión Pública por Resultados en la Institución:**

- Ley de Administración y Control Gubernamental, Ley 1178 del 20 de julio de 1990
- Ley Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE); Ley 777 del 21 de enero de 2016
- Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 en el marco del Desarrollo Integral para Vivir Bien, Ley Nro. 786 del 9 de marzo de 2016
- Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO), aprobada mediante Decreto Supremo 3246, de 5 de julio de 2017
- Norma Básica del Sistema de Presupuesto (NB-SPO), aprobada mediante R.S. 225558, del 1 de Diciembre de 2005
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RESPO) del Observatorio Plurinacional de la



Calidad Educativa, aprobada con Resolución Administrativa No. 003/2018, del 2 de febrero de 2018

- Decreto Supremo N° 23318-A, que aprueba el Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, del 3 de Noviembre de 1992
- Resolución Bi-Ministerial N° 18 del 06 de julio de 2018
- Nota Externa MEFP/VPCF/DGPGP/USS/No. 532/18 del 9 de agosto de 2018

### III. MARCO ESTRATÉGICO

#### 3.1. A NIVEL NACIONAL

##### ❖ **Agenda Patriótica 2025, Ley Nro. 650 del 15 de enero de 2015**

La Agenda Patriótica 2025, se constituye en el primer plan general del Estado Plurinacional de Bolivia, convirtiéndose en el lineamiento de planificación en un horizonte de largo plazo, el mismo se traduce en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) de mediano plazo. La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 definió 13 pilares que guían el accionar del Estado en los próximos años: es el Pilar 3 ***“Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral”*** el referido considera la temática de educación como tarea fundamental para los próximos años.

##### ❖ **Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES) Ley Nro. 786 del 9 de marzo de 2016**

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 en el marco del desarrollo integral para Vivir Bien, fue aprobado con la Ley 786 el 9 de marzo de 2016 es el instrumento técnico normativo que refleja el mandato político, social y económico del Estado Plurinacional para un periodo de tiempo de 5 años, se constituye en el rector de los procesos



de planificación, inversión y presupuesto para el corto, mediano plazo con perspectiva al largo plazo, en el ámbito nacional, sectorial, regional, departamental, municipal e indígena originario campesino.

El PDES, establece metas, resultados y acciones a ser alcanzados en los próximos años, siendo el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa la instancia que reafirma su compromiso en contribuir al **Pilar 3 Salud, Educación y Deporte**, que establece en materia de educación lo siguiente *“una vez que se ha desarrollado el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, hacia el 2020 es importante avanzar en la consolidación del mismo y en el proceso de universalización de la educación. La prioridad en este período es la de consolidar el modelo educativo en los niveles inicial escolarizado y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial”*.

En el acápite referido a la Educación<sup>1</sup> se menciona lo siguiente: *“Una vez que se ha desarrollado el Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, hacia el 2020 es importante avanzar en la consolidación del mismo y en el proceso de universalización de la educación. La prioridad en este período es la de consolidar el modelo educativo en los niveles inicial escolarizado y secundario, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y universitaria y a la educación alternativa y especial”*.

El OPCE articula sus acciones a la Meta 4: **“Fortalecimiento del Sistema Educativo”**, al Resultado 1: **“La mayor parte de las unidades educativas y centros educativos del Sistema Educativo Plurinacional implementan el Modelo Educativo**

<sup>1</sup> Tomado del Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020. Pág. 90- 93



**Sociocomunitario Productivo”** al cual contribuirá desde los mandatos y atribuciones otorgadas en la normativa de su creación.

### **3.2. A NIVEL INSTITUCIONAL.**

#### **3.2.1. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL OPCE.**

##### **A. Misión**

En el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa ha definido y formulado la siguiente misión:

*“Somos una institución técnica especializada que realiza procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la educación para generar información pertinente, oportuna y confiable orientada a fortalecer y mejorar la(s) Calidad(es) Educativa(s) y la toma de decisiones en el Sistema Educativo Plurinacional”.*

##### **B. Visión**

Para fines de orientar el accionar de nuestra institución en un tiempo mediato, se formula la siguiente visión:

*“El OPCE es la institución que incide en las políticas públicas educativas del Estado Plurinacional de Bolivia realizando procesos de evaluación, medición, seguimiento y acreditación continua de la (as) calidad (es) educativa(as) en el Sistema Educativo Plurinacional.”*

##### **C. Lineamientos Estratégicos**

Los lineamientos estratégicos establecidos en el Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa son el resultado de las principales prioridades identificadas para los próximos cinco años, los mismos se enfocan en la dirección estratégica que debe seguir la institución para



generar impacto, para lo que se establecieron acciones institucionales, que conducirán al cumplimiento de los respectivos lineamientos.

**CUADRO NRO. 1**

**LINEAMIENTOS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES INSTITUCIONALES
<p><b>EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SISTEMA DE EDUCATIVO PLURINACIONAL</b></p>	<p>Implementar procesos integrales de evaluación de la Calidad Educativa, en los Subsistemas del SEP.</p>	<p>Desarrollar procesos de evaluación de la Calidad Educativa en el componente de aprendizaje en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras del SEP.</p>
		<p>Desarrollar procesos de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de Calidad en Educación de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras.</p>
		<p>Desarrollar procesos de seguimiento de las evaluaciones e investigaciones para identificar logros y dificultades de mejora de la Calidad Educativa en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y la de Formación de Maestros y Maestras.</p>
		<p>Fomentar relaciones e intercambios de experiencias con instituciones de similar naturaleza en procesos de evaluación.</p> <p>Desarrollar procesos de investigación en el marco de la evaluación, seguimiento y monitoreo sobre racismo y discriminación en unidades educativas del SEP.</p>
<p><b>PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN EN EL ESTADO PLURINACIONAL</b></p>	<p>Promover la cultura de la evaluación de la(s) calidad(es) educativa(s) en los actores involucrados en el Estado Plurinacional.</p>	<p>Diseñar una estrategia para promover la cultura de evaluación de la calidad educativa con las y los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo.</p>
		<p>Desarrollar espacios de socialización, sensibilización, análisis y debate en relación a la evaluación de la Calidad Educativa con los diferentes actores involucrados en la educación.</p>
		<p>Realizar alianzas estratégicas de promoción y difusión de la Cultura de la Evaluación con instituciones, organizaciones y medios de comunicación.</p>



LINEAMIENTOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES INSTITUCIONALES
<b>ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL</b>	<b>Desarrollar procesos de acreditación de la(s) Calidad(es) Educativa(s) en instituciones del SEP.</b>	<b>Elaborar instrumentos técnico normativo que acrediten los logros y avances en Calidad Educativa en los diferentes Subsistemas del SEP.</b>
		<b>Establecer indicadores de calidad para la acreditación en los diferentes Subsistemas Educativos.</b>
		<b>Establecer procesos progresivos de acreditación de instituciones educativas con Calidad(es) Educativa(as) respondiendo a las exigencias del Sistema Educativo Plurinacional</b>
<b>GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>Fortalecer la gestión institucional del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.</b>	<b>Desarrollar e implementar procesos e innovación tecnológica en el marco de la gestión pública por resultados.</b>
		<b>Gestionar y administrar los recursos económicos para el fortalecimiento institucional y los procesos de Evaluación de Calidad Educativa.</b>
		<b>Fortalecer el ejercicio del control social como mecanismo de transparencia y rendición pública de cuentas en el Estado Plurinacional.</b>
		<b>Fortalecer la gestión a través de convenios interinstitucionales y la captación de recursos externos para realizar programas, proyectos y capacitaciones.</b>
		<b>Ampliar y fortalecer los recursos y la estructura organizacional en función a las demandas del SEP.</b>

Fuente: PEI 2016 – 2020 del OPCE.

### 3.3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INSTITUCIONAL.

El proceso de formulación del POA 2019, ha sido desarrollado en base a un análisis de contexto sobre las problemáticas y temáticas inherentes al tema de la Educación y la Calidad Educativa, aspecto que dio paso a desarrollar el Análisis del Estado de Situación del OPCE, utilizando el análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) que permitieron



identificar factores internos y factores externos, que de cierta manera influyen en la planificación de la institución.

**CUADRO NRO. 2**

**MATRIZ DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El OPCE tiene un planteamiento estratégico (PEI 2016-2020).</li> <li>• El OPCE actualiza normativa interna en el manejo administrativo, en el marco de la Ley 1178.</li> <li>• El OPCE está conformado por profesionales comprometidos con los objetivos institucionales.</li> <li>• El OPCE cuenta con metodologías propias para la evaluación de la calidad educativa, acorde al modelo educativo socio comunitario productivo.</li> <li>• El OPCE cuenta con tres propuestas de evaluación educativa para el Subsistema de Educación Regular.</li> <li>• El OPCE cuenta con bibliografía especializada sobre educación y sobre el modelo socio comunitario productivo del Min. Educación.</li> <li>• El OPCE tiene acercamiento y coordinación con actores de la sociedad en procesos de reflexión sobre la evaluación de la calidad educativa.</li> <li>• El OPCE tiene convenio con entidades públicas y con organizaciones sociales y coordina con entidades de cooperación nacional e internacional.</li> <li>• Se cuenta con nuevos ambientes, que fueron cedidos en calidad de comodato por el Ministerio de Educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El presupuesto asignado al OPCE por el TGN, es insuficiente para realizar procesos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa en los diferentes subsistemas del Sistema Educativo Plurinacional.</li> <li>• El OPCE no tiene presencia a nivel nacional, lo que dificulta los procesos de evaluación.</li> <li>• El personal del OPCE es reducido para abarcar los mandatos de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa y realizar el seguimiento y medición a racismo y discriminación en unidades educativas.</li> <li>• Existen limitaciones en el personal del OPCE en especialidades referidas a la educación, como de procesos de evaluación de la calidad educativa, no existe la especialidad en el país.</li> <li>• El OPCE tienen limitaciones para desarrollar sistemas de procesamiento de información en procesos de seguimiento, medición evaluación y acreditación de la calidad educativa.</li> <li>• El equipamiento del OPCE es obsoleto y limitado y el mantenimiento de los mismos es costoso.</li> <li>• El OPCE no tienen sistemas administrativos modernos y actualizados los sistemas de información y comunicación del OPCE están obsoletos.</li> <li>• Existe hacinamiento en los ambientes del OPCE, el espacio físico es bastante reducido, y no se cuenta con recursos para acondicionar los nuevos ambientes.</li> </ul>





OPORTUNIDAD	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Constitución, leyes y normativas nacionales, sustentan el funcionamiento y los mandatos del OPCE, para que realice el seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa.</li> <li>• Apertura y predisposición del Ministerio de Educación para la coordinación de las propuestas realizadas por el OPCE.</li> <li>• Interés y expectativa en la sociedad y en instituciones nacionales e internacionales por conocer las propuestas e investigaciones sobre la calidad educativa en el país.</li> <li>• Existe predisposición de instancias internacionales y nacionales de apoyar al trabajo del OPCE en diferentes temáticas y problemáticas de la educación con relación a la calidad educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias del Estado y la comunidad aún no conocen las propuestas y/o lineamientos planteados por el OPCE sobre evaluación de la calidad educativa.</li> <li>• Ausencia de normas que posibilitan la coordinación de actividades del OPCE con las Direcciones Departamentales y Distritales de Educación.</li> <li>• La falta de voluntad y consenso en organizaciones sociales y sindicales dificulta la realización de reuniones y la toma de decisiones en el Consejo Consultivo del OPCE.</li> <li>• A nivel nacional, no existen ofertas de formación profesional o especialización en evaluación de la calidad educativa.</li> <li>• Promulgación de normativa específica para la implementación de Tecnologías de Información y Comunicación, que exigen recursos económicos, con los que el OPCE no cuenta.</li> </ul>

Fuente: OPCE, 2016.

### 3.4. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL, RECURSOS HUMANOS, BIENES Y SERVICIOS

#### 3.4.1. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El OPCE tiene como máxima instancia de decisión a su Directorio, de acuerdo al D.S. 0832 de fecha 30 de marzo de 2011, el que está compuesto por:

- I. La Ministra o Ministro de Educación o su representante.
- II. La Ministra o Ministro de Planificación del Desarrollo o su representante.
- III. La Ministra o Ministro de Culturas o su representante.



Por otra parte, también cuenta con un Consejo Consultivo, como instancia de análisis, reflexión y construcción colectiva de propuestas sobre calidad educativa. El Consejo Consultivo está conformado por representantes de las organizaciones del Magisterio, Sociales y de Naciones Indígena Originario Campesinos.

En cuanto a su estructura administrativa el OPCE, está a cargo de la Dirección Ejecutiva, quien es la Máxima Autoridad Ejecutiva, apoyado por un equipo de profesionales en el área técnica, de staff y administrativa; el personal del área técnica orienta sus actividades a través de una Jefatura, tal como se presente en el siguiente cuadro:

**CUADRO NRO. 3**  
**PERSONAL DEL OPCE Y ÁREAS DE TRABAJO**

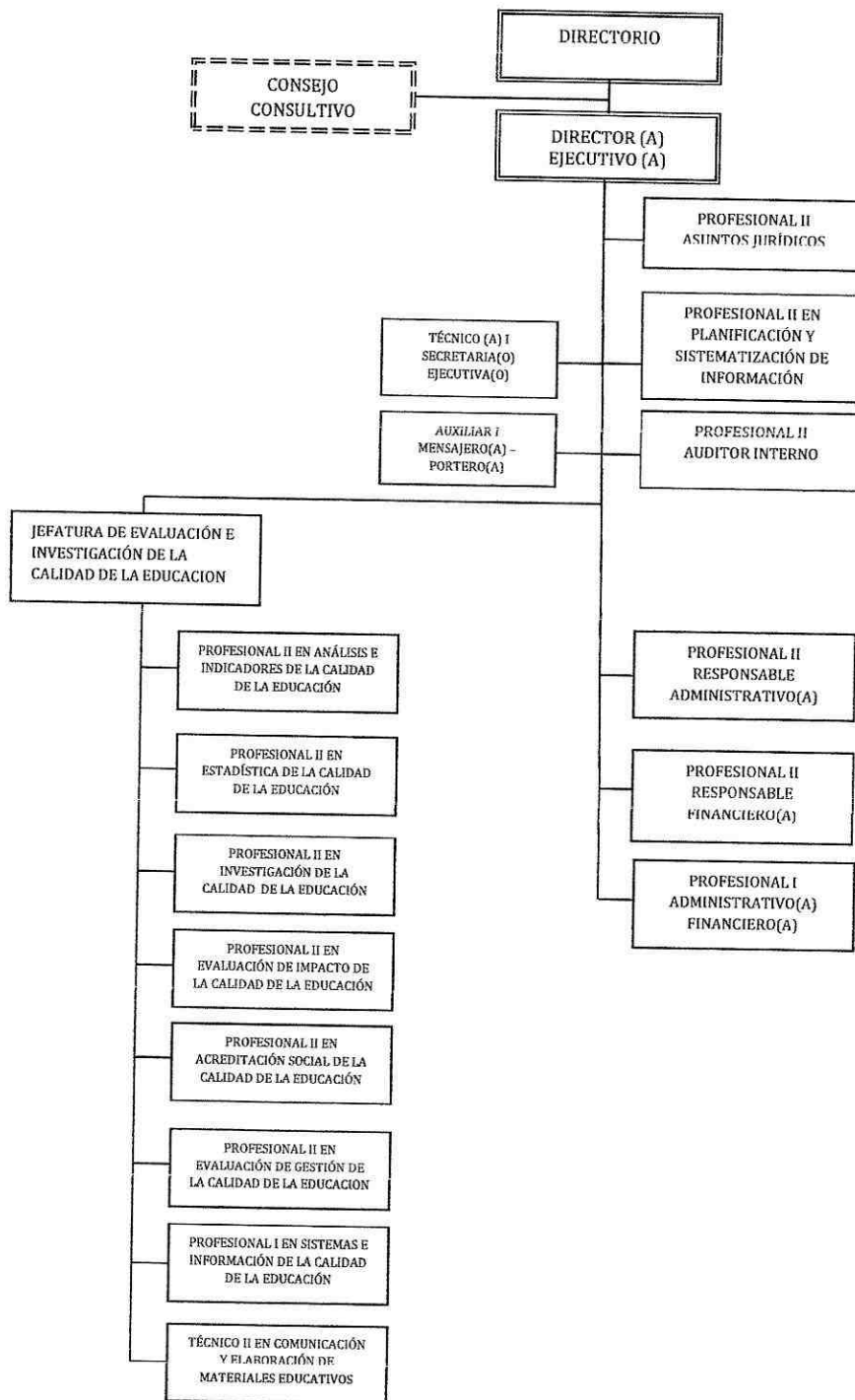
PERSONAL DEL OPCE	ÁREAS DE TRABAJO	TOTAL
Dirección Ejecutiva	Decisiones institucionales y estratégicas.	1
Jefatura de Evaluación e Investigación y equipo técnico.	Profesionales de diferentes especialidades encargados de llevar a cabo las actividades de seguimiento, medición, evaluación y acreditación de la calidad educativa y seguimiento y monitoreo al racismo y discriminación en unidades educativas.	9
Equipo administrativo financiero.	Administración y finanza institucional	3
Asesoría Jurídica, Auditoría Interna y Planificación.	Asuntos Jurídicos, Auditoría Interna y Planificación.	3
Apoyo administrativo.	Secretaria, mensajero	2
Total		18

### 3.4.2. ORGANIGRAMA DEL OPCE

El organigrama vigente en el que se representan gráficamente las unidades organizacionales del OPCE es el siguiente:



GRÁFICA Nro. 1: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL VIGENTE  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA



Fuente: Elaboración OPCE.



### 3.4.3. TALENTO HUMANO.

El talento humano del OPCE esta compuestos por servidoras y servidores públicos de planta distribuidos bajo el siguiente detalle;

**CUADRO NRO. 4**  
**PERSONAL DEL OPCE**

ITEMS N°	DETERMINACIÓN DE LA PROFESIÓN U OFICIO	CARGO
7000	LICENCIADA EN PEDAGOGÍA y/o CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)
7001	LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES, PEDAGOGÍA, ECONOMÍA, ESTADÍSTICA	JEFE DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7002	LICENCIADO EN DERECHO	PROF. II ASUNTOS JURÍDICOS
7003	LIC. EN AUDITORIA FINANCIERA Y/O CONTADURÍA PÚBLICA	PROF. AUDITOR INTERNO
7004	LIC. EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
7005	LIC. EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS	PROF. II RESPONSABLE FINANCIERO
7006	LIC. EN PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MAESTRO NIVEL SECUNDARIO, CIENCIAS SOCIALES O HUMANÍSTICAS	PROF. II EN ANÁLISIS E INDICADORES DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7007	LIC. EN ESTADÍSTICA, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, CIENCIAS SOCIALES	PROF. II EN ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7008	LIC. EN PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MAESTRO DE NIVEL PRIMARIO O SECUNDARIO, CIENCIAS SOCIALES O HUMANÍSTICAS, ECONOMÍA.	PROF. EN INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7009	LIC. EN PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MAESTRO DE NIVEL SECUNDARIOS, CIENCIAS SOCIALES O HUMANÍSTICAS.	PROF. EN EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7010	LIC. EN PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MAESTRO NIVEL PRIMARIO O SECUNDARIO, CIENCIAS SOCIALES O HUMANÍSTICAS, ECONOMÍA.	PROF. EN ACREDITACIÓN SOCIAL DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
7011	LIC. EN PEDAGOGÍA, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MAESTRO NIVEL PRIMARIO, CIENCIAS SOCIALES O HUMANÍSTICAS, ECONOMÍA.	PROF. II EN EVALUACIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE EDUCACIÓN
(*)7012	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	PROF. I EN COMUNICACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS
7013	LIC. EN SISTEMAS O ANÁLISIS DE SISTEMAS Y/O INFORMÁTICA	PROF. I EN SISTEMAS E INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.
(*)7014	LIC. O EGRESADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS, INGENIERIA COMERCIAL O RAMAS ANEXAS	TÉCNICO II ADMINISTRATIVO FINANCIERO
7015	SECRETARIA EJECUTIVA	TÉCNICO I SECRETARIA EJECUTIVA
7016	BACHILLER EN HUMANIDADES	AUXILIAR I MENSAJERO - PORTERO
7017	LIC. EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS.	PROF. EN PLANIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN.

(\*) Modificación realizada de acuerdo a Resolución Administrativa N°06/2018 de 29 de marzo de 2018

Fuente: Elaboración OPCE.



#### IV. PRESUPUESTO

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP), mediante nota MEFP/VPCF/DGPGP/USS/No. 532/18 del 9 de agosto de 2018 a través del Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, comunica el techo presupuestario al Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO NRO. 5**  
**PRESUPUESTO 2018**  
**(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
10000	SERVICIOS PERSONALES	2.756.750,00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	158.947,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115.105,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS(CONTROL SOCIAL)	1.000,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.080,00
	TOTAL PRESUPUESTO	3.032.882,00

##### 4.1. SERVICIOS PERSONALES

En el grupo de gasto: 10000 "Servicios Personales" el mismo que alcanza a un total de Bs 2.756.750.- (Dos millones setecientos cincuenta y seis setecientos cincuenta 00/100 Bolivianos), según el siguiente detalle:



**CUADRO NRO. 6**  
**PRESUPUESTO DE PERSONAL**  
**(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
11000	EMPLEADOS PERMANENTES	2.390.648,00
13000	PREVISIÓN SOCIAL	366.102,00
10000	SERVICIOS PERSONALES (TOTAL)	2.756.750,00

**4.2. RESTO DE GASTOS.**

De acuerdo a la nota MEFP/VPCF/DGP/US/No. 532/18, se asigna al OPCE una base presupuestaria de Bs276.132.- (Doscientos setenta y seis mil ciento treinta y dos 00/100 Bolivianos), la composición se detalla en el siguiente cuadro:

**CUADRO NRO. 7**  
**PRESUPUESTO DE RESTO DE GASTOS**  
**(Expresado en Bolivianos)**

GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE Bs
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	158.947,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	115.105,00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS (RENDICION CTAS.)	1.000,00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	1.080,00
	TOTAL	276.132,00



#### 4.3. PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto anual de gastos forma parte de presupuesto plurianual y considera las mismas estructuras programáticas y fuentes de financiamiento.

CUADRO NRO. 8  
PRESUPUESTO DE GASTOS 2018  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD	153 "Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa - OPCE2"
DA	01 "Funcionamiento de la Administración del OPCE"
UE	01 "Funcionamiento de la Administración del OPCE"
PROG.	84 "Desarrollo de la Educación"
Finalidad y Función :	9.8.0 "Otros Servicios de la Educación"
Sector Económico :	9 "Educación"

#### GASTO CORRIENTE

PROG/ PARTIDA	OBJETO DE GASTO	FTE	ORG	ETD	TOTAL
00 0000 099	Participación y Control Social				1,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,000.00
31000	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				1,000.00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	1,000.00
84 0000 01	Funcionamiento Institucional para el Sistema Plurinacional				3,031,882.00
10000	SERVICIOS PERSONALES				2,756,750.00
11000	EMPLEADOS PERMANENTES				2,390,648.00
11220	Bono de Antigüedad	41	111	0000	55,868.00
11400	Aguinaldos	41	111	0000	177,921.00
11600	Asignaciones Familiares	41	111	0000	21,807.00
11700	Sueldos	41	111	0000	2,135,052.00
13000	PREVISION SOCIAL				366,102.00
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	0417	219,092.00
13120	Prima de Riesgo Profesional de Largo Plazo	41	111	0999	37,465.00
13131	Aporte Patronal Solidario	41	111	0999	65,727.00
13200	Aporte Patronal para la Vivienda	41	111	0342	43,818.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES				158,947.00
21000	SERVICIOS BASICOS				49,758.00
21100	Comunicaciones	41	111	0000	350.00



21200	Energía Eléctrica	41	111	0000	9,900.00
21400	Telefonía	41	111	0000	12,960.00
21600	Internet	41	111	0000	26,548.00
22000	<b>SERVICIO DE TRANSPORTE Y SEGUROS</b>				53,305.00
22110	Pasajes al Interior del País	41	111	0000	16,845.00
22120	Pasajes al Exterior del País	41	111	0000	7,667.00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	41	111	0000	11,391.00
22220	Viáticos por Viajes al Exterior del País	41	111	0000	6,682.00
22300	Fletes y Almacenamiento	41	111	0000	1,000.00
22500	Seguros	41	111	0000	9,000.00
22600	Transporte de Personal	41	111	0000	720.00
24000	<b>INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>				15,284.00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	41	111	0000	13,284.00
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	41	111	0000	2,000.00
25000	<b>SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES</b>				36,600.00
25210	Consultorías por producto	41	111	0000	3,000.00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	41	111	0000	600.00
25400	Lavandería, Limpieza e Higiene	41	111	0000	24,000.00
25500	Publicidad	41	111	0000	1,298.00
25600	Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	41	111	0000	7,702.00
26000	<b>Otros Servicios No Personales</b>				4,000.00
26200	Gastos Judiciales	41	111	0000	2,000.00
26990	Otros	41	111	0000	2,000.00
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>				115,105.00
31000	<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>				93,995.00
31110	Gastos por Refrigerios al Personal permanente, eventual y consultores individuales de línea	41	111	0000	85,200.00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	8,795.00
32000	<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRENTA</b>				4,220.00
32100	Papel	41	111	0000	2,000.00
32200	Productos de Artes Graficas	41	111	0000	2,220.00
34000	<b>Combustible, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otras Fuentes de E</b>				2,000.00
34110	Combustible, Lubricantes y derivados para consumo	41	111	0000	2,000.00
39000	<b>PRODUCTOS VARIOS</b>				14,890.00
39500	Utiles de Escritorio y Oficina	41	111	0000	13,890.00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	41	111	0000	1,000.00
80000	<b>IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS</b>				1,080.00
85000	<b>TASAS, MULTAS Y OTROS</b>				1,080.00
85100	Tasas	41	111	0000	1,080.00
<b>TOTAL GASTO</b>					<b>3,032,882.00</b>



## **V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA.**

### **5.1. Seguimiento a la Ejecución del POA 2019**

De acuerdo a la normativa se debe generar reportes periódicos de la ejecución del POA, donde se establezcan los avances conseguidos respecto a los previstos para cada Acción de Corto Plazo, de acuerdo a los plazos, condiciones y especificaciones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a solicitud de otras instancias internas y/o externas y a la conclusión de la gestión fiscal.

Para tal cometido se realizarán seguimientos trimestrales a la ejecución del POA, velando por la ejecución de las operaciones de acuerdo a lo programado, analizando los resultados, los bienes y/o servicios producidos y el tiempo invertido, utilizando los formatos establecidos en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del OPCE.

Es responsabilidad de los Responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), verificar que el POA sea ejecutado de acuerdo a lo programado y aprobado; analizando los resultados de cada una de las operaciones, verificando que los recursos utilizados y los bienes y/o servicios producidos estén dentro de los márgenes y calidad previstos, además del cumplimiento oportuno de los tiempos.

### **5.2. Evaluación periódica de la ejecución del POA**

Las evaluaciones periódicas se realizarán de acuerdo a los plazos, condiciones y especificaciones establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la fecha de conclusión prevista para cada acción de corto plazo.

El Director Ejecutivo apoyado por los REACP, definirá para cada acción de corto plazo, quién o quienes ajenos a las unidades organizacionales ejecutoras, realizarán las evaluaciones periódicas, sea de manera interna o externa a la entidad, en función a grado de complejidad de cada evaluación.

Se realizará una evaluación de medio término a las acciones de corto plazo que se encuentren en ejecución, que permitirá conocer la evolución e identificar los resultados parciales logrados a fin de detectar a tiempo problemas internos o externos que pudieran estar obstaculizando la adecuada ejecución de las acciones de corto plazo.

Al finalizar la gestión, adicionalmente a las evaluaciones al término de cada acción de corto plazo, se realizará una evaluación final para determinar el nivel de contribución de los resultados logrados por el POA, a la consecución de los resultados esperados en el PEI 2016-2020 del OPCE y su relación con los recursos ejecutados.

## **VI. MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL.**

Un REACP, sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término, requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específica.

Para el efecto remitirá la información necesaria a la Profesional de Planificación y Sistematización de la Información, para que en coordinación con el Jefe de Evaluación e Investigación, se manifiesten sobre la viabilidad de la solicitud en el marco de lo establecido por el Artículo 20 de las NB-SPO, para continuar el trámite u objetarlo por contravenir al mencionado artículo.

De continuar con el trámite, se coordinará con el Responsable Financiero, para determinar las implicancias del requerimiento.



Con toda la información relacionada, el Director Ejecutivo, en caso de conformidad, dispondrá los trámites que correspondan para su aprobación y posterior remisión al MEFP y la Profesional en Planificación, se encargará de la difusión al interior de la entidad.

**VII. ACCIONES INSTITUCIONALES ESPECÍFICAS, ACCIONES DE CORTO PLAZO, OPERACIONES, ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DEL POA 2019.**

Los cuadros siguientes muestran la relación de las Acciones Institucionales Específicas del Plan Estratégico Institucional con las Acciones de Corto Plazo, éstas con las Operaciones y Actividades, y a su vez con el presupuesto de gastos asignados a las diferentes operaciones programadas en la planificación operativa anual del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa, para la gestión 2019.

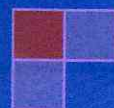
2019

# FORMULARIOS PRESUPUESTO PLURIANUAL



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION



**FORMULARIO N° 1  
 RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

ARTICULACIÓN AL PDES (A)		ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)	INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACIÓN DE METAS														
P	M	R	A	COD. PEI	DENOMINACION	DENOMINACION	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020			
												Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/Ejecución	Prog	Repro.	Prog	Repro.	
1	4	24	1	1.1	Desarrollar procesos de investigación en el marco de la evaluación, seguimiento y monitoreo sobre racismo y discriminación en unidades educativas del SEP.	Se han insertado dos módulos de preguntas sobre racismo y discriminación en los estudios nacionales.	Cantidad de investigaciones desarrolladas sobre la temática de racismo y discriminación.	Cantidad	Número de investigaciones desarrolladas sobre la temática de racismo y discriminación	1	8	1	1	1	1	2	2	100%	2			2	
3	4	101	1	1.2	Desarrollar procesos de evaluación de la Calidad Educativa y de la participación de los actores sociales comunitarios en el componente de aprendizaje en los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras del SEP.	Se ha implementado al menos 8 procesos de Evaluación de la Calidad Educativa de acuerdo al modelo e instrumentos diseñados para los Subistemas de Educación Regular (Inicial, Primaria, Secundaria), Alternativa y Especial; y uno para Escuelas Superiores de Formación de Maestros; hasta la gestión 2019.	Cantidad de procesos de evaluación realizadas en los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras	Cantidad	Numero de procesos de evaluación realizadas en los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras	0	8	0	0	2	1	2	2	80%	2			2	

P M R A	ARTICULACION AL PDES (A)		ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACION DE METAS										
	COD. PEI		DENOMINACION		DENOMINACION		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020	
												Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/Ejecucion	Prog	Repro.	Prog
			1.3	Desarrollar procesos de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de Calidad en Educacion de los Subistemas de Educacion Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Maestros y Maestras.	Se ha desarrollado 3 propuestas de investigaciones focalizadas sobre la Calidad Educativa en los Subistema de Educacion Regular (Inicial, Primaria y Secundaria); Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formacion de Maestros, hasta el 2020.	Cantidad de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de calidad en educacion realizadas	Cantidad	Numero de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de calidad en educacion realizadas	0	3	0	0	0	0	1	1	100%	1		1	
			1.4	Desarrollar procesos para el seguimiento de las evaluaciones e investigaciones para identificar logros y dificultades de mejora de la Calidad Educativa en los Subistemas de Educacion Regular, Alternativa y Especial; y la de Formacion de Maestros y Maestras.	Se ha desarrollado al menos 3 procesos de seguimiento que coadyuven a identificar logros y dificultades de la calidad educativa; hasta la gestión 2020.	Cantidad de procesos de seguimiento a evaluaciones e investigaciones desarrollados.	Cantidad	Número de procesos de seguimiento a evaluaciones e investigaciones desarrollados.	0	3	0	0	0	0	1	1	100%	0		2	

P M R A	ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACION DE METAS									
	COD PEI	DENOMINACION	DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020	
									Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/Ejecucion	Prog	Repro	Prog
	1.5	Fomentar relaciones e intercambios de experiencias con instituciones de similar naturaleza en procesos de evaluación.	Se han generado 5 procesos de relacionamiento e intercambio de experiencias con instituciones de similar naturaleza, hasta la gestión 2020.	Cantidad de intercambios de experiencias realizados.	Número de intercambios de experiencias realizados.	Encontro Internación al sobre experienci as de seguimient o, medición evaluación y acreditació n de la Calidad Educativa. gestión 2015	5	0	0	0	0	0	1	1	100%	2	2	
	2.1.	Diseñar una estrategia para promover la cultura de la evaluación de la calidad educativa con las y los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo.	Se ha implementado una estrategia para promover la cultura de la evaluación de la Calidad Educativa con los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo, a la gestión 2020.	Porcentaje de implementación de la estrategia para promover la cultura de la evaluación.	Porcentaje de implementación de la estrategia para promover la cultura de la evaluación.	0	100%	0	0	20%	20%	30%	30%	80%	25%	25%		

P M R A	ARTICULACION AL PDES (A)	ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)			PROGRAMACION DE METAS											
		COD PEI	DENOMINACION	DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020		
										Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Repro.	Estimado/ Ejecucion	Prog.	Repro.	Prog.	Repro.	
			Desarrollar espacios de socialización, análisis y debate en relación a la evaluación de la Calidad Educativa con los diferentes actores involucrados en la educación..	Se han generado 10 eventos de participación (mesas de trabajo, talleres, foros, conversatorios, simposios.) sobre la temática de Calidad Educativa con actores involucrados para los diferentes Subsistema de Educación Regular, Alternativa y Especial, hasta la gestión 2020.	Cantidad de eventos (mesas de trabajo, talleres, foros, conversatorios, simposios.) realizados en relación a la evaluación de la Calidad Educativa.	Número de eventos (mesas de trabajo, talleres, foros, conversatorios, simposios.) realizados en relación a la evaluación de la Calidad Educativa.	Primer encuentro Nacional "construyendo un nuevo modelo de evaluación de la calidad de la Educación del estado Plurinacional al" - Editorial 4 hermanos - 2013	10	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3
		2.2.				Cantidad														
			Realizar alianzas de promoción y difusión de la Cultura de la Evaluación con instituciones, organizaciones y medios de comunicación.	Número de convenios realizados con instituciones, organizaciones y medios de comunicación para promocionar y difundir la Cultura de la Evaluación.	Cantidad de convenios realizados con instituciones, organizaciones y medios de comunicación para promocionar y difundir la Cultura de la Evaluación.	Número de convenios realizados con instituciones, organizaciones y medios de comunicación para promocionar y difundir la Cultura de la Evaluación.	Encuentro Nacional sobre evaluación de la calidad de la Educación	0	0	0	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2
		2.3.				Cantidad														



ARTICULACIÓN AL PDES (A)	ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)			PROGRAMACION DE METAS															
	P	M	R	A	COD PEI	DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020			
												Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/ Ejecucion	Prog.	Repro	Prog.	Repro	
						Elaborar instrumentos técnico normativo que acrediten los logros y avances en Calidad Educativa en los diferentes Subistemas del SEP.	Cantidad de instrumentos técnico normativos elaborados para la acreditación de la Calidad Educativa.	Cantidad	Número de instrumentos técnico normativos elaborados para la acreditación de la Calidad Educativa.	0	3	0	0	0	0	0	1	1	100%	1	1	1	
						3.1.	Se han desarrollado 5 instrumentos técnicos normativos para la acreditación de los logros y avances en la Calidad Educativa en los diferentes Subistemas del SEP, al 2020.	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de indicadores de calidad para la acreditación.	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	50	50	50	
						3.2.	Se ha elaborado al 100% un documento sobre indicadores de calidad para la acreditación en los diferentes Subistemas Educativos.	Cantidad de instituciones educativas que participan en los procesos de acreditación.	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	3	
						3.3.	Se ha realizado 5 procesos para la Acreditación de la Calidad Educativa en Instituciones Educativas de los Subistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y ESFM's, al 2020.																

ARTICULACIÓN AL PDES (A)	ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACION DE METAS													
	P	M	R	A	COD. PEI	DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020		
												Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/Ejecucion	Prog	Repro.	Prog	Repro.
						<p>Desarrollar e implementar procesos e innovación tecnológica en el marco de la gestión pública por resultados.</p> <p>4.1.</p>	<p>Porcentaje de implementación de procesos e innovaciones tecnológicas en el marco de la gestión pública que coadyuvan al fortalecimiento de la gestión institucional.</p>	Porcentaje	<p>Porcentaje de implementación de procesos e innovaciones tecnológicas en el marco de la gestión pública que coadyuvan al fortalecimiento de la gestión institucional.</p>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
						<p>Gestionar y administrar los recursos económicos para el fortalecimiento institucional y los procesos de Evaluación de Calidad Educativa.</p> <p>4.2.</p>	<p>Porcentaje de avance en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.</p>	Porcentaje	<p>Porcentaje de avance en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.</p>	90	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100





P	M	R	A	ACCION DE MEDIANO PLAZO (B)		PRODUCTO (C)		INDICADORES DE PRODUCTO (D)				PROGRAMACION DE METAS									
				COD. PEI	DENOMINACION	DENOMINACION	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	FORMULA	LINEA DE BASE HASTA 2015	META DE MEDIANO PLAZO (2016-2020)	2016		2017		2018		2019		2020	
												Prog	Ejec.	Prog	Ejec.	Prog	Repro.	Estimado/Ejecucion	Prog	Repro	Prog
				4.3.	Fortalecer el ejercicio del control social como mecanismo de transparencia y rendición pública de cuentas en el Estado Plurinacional.	Se ha promovido a través de 2 espacios anuales para que la población ejerza su derecho al control social sobre las acciones que realiza el OPCE, hasta la gestión 2020.	Cantidad de eventos realizados para el ejercicio del control social.	Cantidad	Número de eventos realizados para el ejercicio del control social.	8 espacios desde la gestión 2012-2015	10	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
				4.4.	Fortalecer la gestión a través de convenios interinstitucionales y la captación de recursos externos para realizar programas, proyectos y capacitaciones.	Se ha gestionado 5 convenios anuales para la realización de programas o proyectos educativos y capacitaciones del personal, hasta la gestión 2020.	Cantidad de convenios interinstitucionales y/o propuestas de proyectos realizados.	Cantidad	Número de convenios interinstitucionales y/o propuestas de proyectos realizados.	Convenio con el Instituto Andrés Bello Convenio con la Carrera de Informática de la UMSA. Convenio c/Posto Alfabetización. Convenio con la Carrera de Educación UPEA. Convenio con Fe y Alegria. Convenio con la Comisión Episcopal, Viceministerio de Descoloniza	20	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5



**FORMULARIO N° 2  
 RESUMEN DE ARTICULACIÓN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL**

<b>PERIODO:</b>	GESTION 2016 - 2020
<b>ENTIDAD:</b>	0153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA





CATEGORIA PROGRAMÁTICA (F)		PROGRAMACIÓN DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTO (Bs)										Total PPA 2016 - 2020
		2016		2017		2018		2019		2020		
Cod.	Denominación	Prog.	Ejec	Prog	Est	Prog	Reprog	Estimado /Ejecución	Prog	Prog	Prog	Prog
00	ADMINISTRACION CENTRAL	0	0	0	0	1.000,00	1.000,00		1.000,00		1.000,00	3.000,00
84	SISTEMA PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	2.868.009,10	2.796.366,98	2.888.085,21	2.611.993,91	2.880.852,00	3.463.890,00	3.464.890,00	3.031.882,00		3.031.882,00	15.283.748,31
		2.868.009,10	2.796.366,98	2.888.085,21	2.611.993,91	2.881.852,00	3.464.890,00	3.464.890,00	3.032.882,00		3.032.882,00	15.286.748,31

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS		CARGO	7-IRMA
MAE		JUAN JOSE QUIROZ FERNANDEZ	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION		SARAH FÁTIMA GONZÁLES ROMERO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		IVONNE SEGALES FLORES	
PROFESIONAL QUE ELABORA		IVONNE SEGALES FLORES	
			FECHA: 06/09/2018

**FORMULARIO N° 3.1  
 PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS**

PERIODO:	GESTION 2016 - 2020
ENTIDAD:	0153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA





GRUPO	DENOMINACIÓN	FTE. FIN	ORG. FIN	2016		2017		2018		2019	2020
				Prog.	Ejec	Prog	Est	Prog	Reprog	Estimado/Ej	Prog
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES *	41	111	2.517.212,00	2.485.309,59	2.708.318,00	2.448.720,70	2.881.852,00	2.881.852,00	3.032.882,00	3.032.882,00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES **	41	111								
	SUB TOTAL			2.517.212,00	2.485.309,59	2.708.318,00	2.448.720,70	2.881.852,00	2.881.852,00	3.032.882,00	
18000	DONACIONES CORRIENTES ***	80	344	3435.659,00	333.686,50	150.000,00	150.000,00	583.038,00	583.038,00		
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	344	7.138,10		29.767,21					
	SUB TOTAL			350.797,10	333.686,50	179.767,21	150.000,00	583.038,00	583.038,00		
	<b>TOTAL</b>			<b>2.868.009,10</b>	<b>2.818.996,09</b>	<b>2.888.085,21</b>	<b>2.598.720,70</b>	<b>2.881.852,00</b>	<b>3.464.890,00</b>	<b>3.032.882,00</b>	<b>3.032.882,00</b>

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	JUAN JOSE QUIROZ FERNANDEZ	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	SARAH FÁTIMA GONZÁLES ROMERO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE SEGALES FLORES	
PROFESIONAL QUE ELABORA	IVONNE SEGALES FLORES	
		FECHA: 06/09/2018

**FORMULARIO N° 3.2  
 PRESUPUESTO PLURIANUAL DE GASTOS**

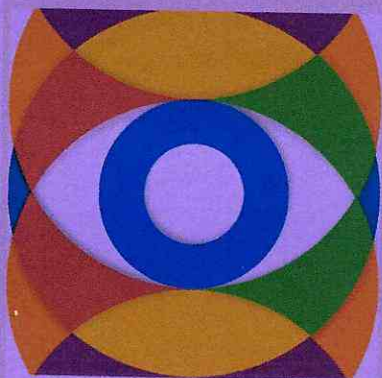
PERIODO:	GESTION 2016 - 2020
ENTIDAD:	0153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PROG	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PPTARIO	GRUPO	CONCEPTO	FTE.FIN	ORG. FIN	2016		2017		2018		2019		2020		TOTAL PPA 2016 - 2020
						Prog.	Ejec	Prog	Ejec	Reprog	Estimado/Ejec	Prog	Prog	Prog	Prog	
00	Administración Central	30000	Materiales y Suministros	41	111					1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00		3.000,00
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	10000	Serv. Personales	41	111	2.241.080,00	2.218.826,73	2.432.186,00	2.179.530,43	2.605.720,00	2.605.720,00	2.756.750,00	2.756.750,00	2.756.750,00		12.792.485,00
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	20000	Serv. No Personales	80	344	141.030,00	117.439,90	143.625,00	127.131,00	295.653,00	295.653,00					580.308,00
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	20000	Serv. No Personales	41	111	116.788,00	114.361,52	171.207,50	166.137,58	164.416,00	183.089,00	158.947,00	158.947,00	158.947,00		788.978,50
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	30000	Materiales y Suministros	80	344	69.100,00	62.915,39	6.375,00	6.375,00	53.085,00	53.085,00					128.560,00
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	30000	Materiales y Suministros	41	111	158.215,00	151.054,96	95.877,20	94.008,70	109.636,00	90.963,00	115.105,00	115.105,00	115.105,00		575.265,20
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	40000	Activos Reales	80	344	133.529,00	123.564,00			225.000,00	225.000,00					358.529,00
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	40000	Activos Reales	41	111			8.096,40	8.096,40							8.096,40
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	60000	Servicio de la Deuda Pública	80	344	7.138,10	7.138,10			9.300,00	9.300,00					16.438,10
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	80000	Impuestos	41	111	1.129,00	1.066,38	950,90	947,59	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00		5.319,90
84	Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa	90000	Otros Gastos	80	344			29.767,21	29.767,21							29.767,21
<b>TOTAL</b>						2.868.009,10	2.796.366,98	2.888.085,21	2.611.993,91	2.881.852,00	3.464.890,00	3.032.882,00	3.032.882,00	3.032.882,00		15.286.748,31

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	JUAN JOSE QUIROZ FERNANDEZ	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	SARAH FÁTIMA GONZÁLES ROMERO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE SEGALES FLORES	
PROFESIONAL QUE ELABORA	IVONNE SEGALES FLORES	
		FECHA: 06/09/2018

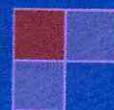
2019

# FORMULARIOS POA 2019



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION





**FORMULARIO N° 4  
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO**

COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN
1.1.1.	Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/06/2019
1.2.1.	Construir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/06/2019
1.2.2.	Revisar y procesar los resultados de las pruebas de escritura del diagnóstico realizado en ESCP, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/06/2019
1.2.3.	Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESFM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/11/2019
1.3.1.	Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/11/2019
1.5.1.	Participar al menos en 6 eventos nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	20/12/2019
2.1.1.	Aplicar el 25% de la estrategia comunicacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	20/12/2019
2.2.1.	Realizar al menos 9 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	02/07/2019	30/09/2019
2.3.1.	Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/06/2019
3.1.1.	Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/09/2019
3.2.1.	Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	20/12/2019
4.1.1.	Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.	02/01/2019	20/12/2019
4.1.2.	Desarrollar auditorías programadas para mejorar los sistemas de control interno en la entidad, durante la gestión 2019.	02/01/2019	20/12/2019
4.2.1.	Programar, ejecutar y controlar los recursos financieros y no financieros de la institución en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	02/01/2019	30/12/2019
4.3.1.	Coordinar con instituciones que ejercen control social un evento para la rendición pública de cuentas del OPCE, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	31/03/2019
4.4.1.	Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/09/2019
4.5.1.	Consolidar la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	02/01/2019	30/06/2019

### FORMULARIO N° 5 ARTICULACIÓN Y CONCORDANCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2016-2020

COD. PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	COD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2019	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2019
1.1	Desarrollar procesos de investigación en el marco de la evaluación, seguimiento y monitoreo sobre racismo y discriminación en unidades educativas del SEP.	7%	Número de investigaciones desarrolladas sobre la temática de racismo y discriminación	AREA TÉCNICA	1.1.1.	Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado y publicado 2 Investigaciones sobre Racismo y Discriminación en las unidades educativas del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Bs. 0
1.2	Desarrollar procesos de evaluación de la Calidad Educativa y de la participación de los actores sociales comunitarios en el componente de aprendizaje en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras del SEP.	9%	Número de procesos de evaluación realizadas en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y ESMF's	AREA TÉCNICA	1.2.1.	Construir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un Marco teórico para la generación de indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Bs. 1.200,00
					1.2.2.	Revisar y procesar los resultados de las pruebas de escritura del diagnóstico realizado en ESCP, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un Reporte técnico con los resultados de las pruebas de escritura, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Bs. 0
					1.2.3.	Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESMF y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESMF y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Bs. 44.196,00
1.3	Desarrollar procesos de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de Calidad en Educación de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras.	7%	Número de procesos de seguimiento a evaluaciones e investigaciones desarrolladas.	AREA TÉCNICA	1.3.1.	Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha publicada 3 Investigaciones sobre temas relacionados a elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Bs. 4.016,00
1.4	Desarrollar procesos de seguimiento de las evaluaciones e investigaciones para identificar logros y dificultades de mejora de la(s) Calidad(es) Educativa(s) en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y la Formación de Maestros y Maestras.	7%						
NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA LA GESTIÓN 2019								

CÓD. PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	CÓD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2019	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2019
1.5	Fomentar relaciones e intercambios de experiencias con instituciones de similar naturaleza en procesos de evaluación.	6%	Número de intercambios de experiencias realizados.	AREA TÉCNICA	1.5.1	Participar al menos en 6 eventos nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha participado en al menos 6 eventos de intercambio de experiencias relacionados con la temática de evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Bs. 20.146,00
2.1	Diseñar una estrategia para promover la cultura de evaluación de la calidad educativa con las y los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo. Desarrollar espacios de socialización, sensibilización, análisis y debate en relación a la evaluación de la Calidad Educativa con los diferentes actores involucrados en la educación.	8%	Porcentaje de implementación de la estrategia para promover la cultura de la evaluación.	AREA TÉCNICA	2.1.1	Aplicar el 25% de la estrategia comunicacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	25% de la estrategia comunicacional se ha desarrollado e implementado, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Bs. 3.500,00
2.2	Realizar alianzas estratégicas de promoción y difusión de la Cultura de la Evaluación con instituciones, organizaciones y medios de comunicación.	6%	Número de eventos realizados en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s)	AREA TÉCNICA	2.2.1	Realizar al menos 9 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado al menos 9 eventos para el análisis y debate de la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Bs. 3.000,00
2.3	Elaborar instrumentos técnico normativo que acrediten los logros y avances en Calidad Educativa en los diferentes Subsistemas del SEP.	10%	Número de convenios realizados con instituciones, organizaciones y medios de comunicación para promocionar y difundir la Cultura de la Evaluación.	AREA TÉCNICA	2.3.1	Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha suscrito al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Bs. 0
3.1	Establecer indicadores de calidades para la acreditación en los diferentes subsistemas educativos	8%	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de indicadores de calidad(es) para la acreditación.	AREA TÉCNICA	3.1.1	Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un documento con lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en calidad educativa en el SER, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Bs. 0
3.2	Establecer indicadores de calidades para la acreditación en los diferentes subsistemas educativos	8%	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de indicadores de calidad(es) para la acreditación.	AREA TÉCNICA	3.2.1	Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha desarrollado un documento con indicadores de acreditación para el SER, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Bs. 0
3.3	Establecer procesos progresivos de acreditación de instituciones educativas respondiendo a las exigencias del Sistema Educativo Plurinacional.	8%						

NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA LA GESTIÓN 2019

CÓD. PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	CÓD.	ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2019	RESULTADO ESPERADO GESTIÓN 2019	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2019
4.1	Desarrollar e implementar procesos e innovación tecnológica en el marco de la gestión pública por resultados.	3%	Porcentaje de implementación de procesos e innovaciones tecnológicas en el marco de la gestión pública que coadyuvan al fortalecimiento de la gestión pública.	AREA PLANIFICACION Y SISTEMAS	4.1.1.	Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.	Se ha desarrollado 5 procesos para la planificación y 2 para el desarrollo de tecnologías en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	Bs. 0
4.2	Gestionar y administrar los recursos económicos para el fortalecimiento institucional y los procesos de Evaluación de Calidad Educativa.	3%	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.	AREA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA	4.2.1.	Programar, ejecutar y controlar los recursos financieros y no financieros de la institución en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	Se han ejecutado procesos y procedimientos administrativos y financieros de acuerdo a normativa vigente, durante la gestión 2019.	Bs. 2.955.824,00
4.3	Fortalecer el ejercicio del control social como mecanismo de transparencia y rendición pública de cuentas en el Estado Plurinacional.	3%	Número de eventos realizados para el ejercicio del control social.	AREA FINANCIERA	4.3.1.	Coordinar con instituciones que ejercen control social un evento para la rendición pública de cuentas del OPCE, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado un evento para la Rendición Pública de Cuentas, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	Bs. 1.000,00
4.4	Fortalecer la gestión a través de convenios interinstitucionales y la captación de recursos externos para realizar programas, proyectos y capacitaciones.	3%	Número de convenios interinstitucionales y/o propuestas de proyectos realizados.	AREA DE PLANIFICACION	4.4.1.	Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Bs. 0
4.5	Ampliar y fortalecer los recursos y la estructura organizacional en función a las demandas del SEP.	3%	Número de ítems de creación del OPCE.	AREA ADMINISTRATIVA	4.5.1.	Consolidar la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Se ha implementado la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Bs. 0
<b>TOTAL PRESUPUESTO GESTIÓN 2019</b>								<b>Bs. 3.032.882.-</b>

**FORMULARIO N° 6  
 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS - POA 2019**

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES SELECCIONADAS			
1.1.1.	Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado y publicado 2 Investigaciones sobre Racismo y Discriminación en las unidades educativas del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	1.1.1.1.	Diseñar investigaciones sobre Racismo y Discriminación en Unidades Educativas que pertenecen al SER hasta febrero 2019.	1.1.1.1.1.	Revisión documental sobre investigaciones desarrolladas en el ámbito educativo.	Diseño de investigaciones elaborados	1.1.1.1.1.1.	1.1.1.1.1.1.1.	1.1.1.1.1.1.1.1.		
					1.1.1.1.2.	Coordinación con instituciones especializadas en la temática.	Acas de reuniones	1.1.1.1.1.2.	1.1.1.1.1.2.1.	1.1.1.1.1.2.1.1.		
					1.1.1.1.3.	Elaborar el diseño metodológico de las investigaciones	Diseño metodológico aprobado	1.1.1.1.1.3.	1.1.1.1.1.3.1.	1.1.1.1.1.3.1.1.		
			1.1.1.2.	Elaborar los instrumentos para las investigaciones, hasta Marzo 2019.	Elaborar los instrumentos para las investigaciones, hasta Marzo 2019.	1.1.1.2.1.	Determinar las variables para la investigación	Instrumentos elaborados	1.1.1.2.1.1.	1.1.1.2.1.1.1.	1.1.1.2.1.1.1.1.	1.1.1.2.1.1.1.1.1.
						1.1.1.2.2.	Diseñar los cuestionarios para las investigaciones	Instrumentos diseñados y listos	1.1.1.2.2.1.	1.1.1.2.2.1.1.	1.1.1.2.2.1.1.1.	
						1.1.1.2.3.	Planificación de la aplicación de instrumentos	Instrumentos aplicados	1.1.1.2.3.1.	1.1.1.2.3.1.1.	1.1.1.2.3.1.1.1.	
			1.1.1.3.	Aplicar los instrumentos de las investigaciones, hasta mayo 2019.	Aplicar los instrumentos de las investigaciones, hasta mayo 2019.	1.1.1.3.1.	Desarrollo del operativo	Operativo desarrollado en un 100%	1.1.1.3.1.1.	1.1.1.3.1.1.1.	1.1.1.3.1.1.1.1.	1.1.1.3.1.1.1.1.1.
						1.1.1.3.2.	Procesamiento de la información	Documentos elaborados para la publicación	1.1.1.3.2.1.	1.1.1.3.2.1.1.	1.1.1.3.2.1.1.1.	
						1.1.1.3.3.	Análisis de la información	Informe preliminar elaborado	1.1.1.3.3.1.	1.1.1.3.3.1.1.	1.1.1.3.3.1.1.1.	
			1.1.1.4.	Elaborar el informe final de la investigación, hasta junio 2019.	Elaborar el informe final de la investigación, hasta junio 2019.	1.1.1.4.1.	Escritura del informe preliminar	Informe preliminar elaborado	1.1.1.4.1.1.	1.1.1.4.1.1.1.	1.1.1.4.1.1.1.1.	1.1.1.4.1.1.1.1.1.
						1.1.1.4.2.	Revisión del informe preliminar	Informe preliminar revisado	1.1.1.4.2.1.	1.1.1.4.2.1.1.	1.1.1.4.2.1.1.1.	
						1.1.1.4.3.	Finalización del informe	Informe finalizado	1.1.1.4.3.1.	1.1.1.4.3.1.1.	1.1.1.4.3.1.1.1.	

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
1.2.1.	Construir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un Marco teórico para la generación de indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	1.2.1.1.	Desarrollar indicadores de Calidades Educativas, hasta marzo 2019.	1.2.1.1.1.	Revisión documental sobre análisis categorial de "Evaluación de Calidades Educativas"	Matriz de indicadores de Calidad Educativa identificada	Revisión bibliográfica y documental sobre indicadores	Profesional en Indicadores - Profesional en Estadística	
						Reunión técnica con instituciones y personal técnico del MINEDU	Actas de reuniones	Identificación de categorías como base para el análisis de indicadores.		
						Diseño de los indicadores	Sistema de Indicadores de Calidad Educativa construido	Organización y preparación de reuniones técnicas (convocatoria, lugar, participantes, agenda, materiales y presentaciones)		
	1.2.1.2.	Elaborar lineamientos técnicos para orientar los procesos de acreditación en la calidad educativa del SER, hasta junio 2019.		1.2.1.2.1.		1.2.1.2.1.	Reuniones técnicas de validación del Sistema de Indicadores	Actas de reuniones	Desarrollo de las reuniones técnicas.	Profesional en Indicadores - Profesional en Estadística
									Sistematización de los resultados de las reuniones	
									Ajuste e informe descriptivo del Sistema de Indicadores	
1.2.2.	Revisar y procesar los resultados de las pruebas de diagnóstico escrito, realizadas en ESOP, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un Reporte técnico con los resultados de las pruebas de escritura, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	1.2.2.1.	Revisar las pruebas escritas del diagnóstico de la formación integral en estudiantes del 4to año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, hasta mayo 2019.	1.2.2.1.1.	Construcción de un manual de codificación de pruebas de escritura	Manual de codificación	Elaboración de rubricas	Profesional en Investigación / Profesional en Impacto	
						Organización del material	Pruebas organizadas	Lineamientos para la codificación de ítems		
						Busqueda de pasantes para el apoyo en la revisión	Convenio con universidades y ESFM	Ordenamiento de pruebas según codificación		
						Capacitación de pasantes	Pasantes capacitados	Concilio con las carreras de humanidades y ESFM		
						Revisión de las producciones escritas en función de indicadores de evaluación	Pruebas revisadas	Talleres de capacitación		
						Transcripción de los resultados de la evaluación en una plantilla.	Plantillas transcritas	Lectura cuidadosa de las pruebas		

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
1.2.3.	Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	1.2.2.2.	Capturar los datos de las planillas de resultados con lector óptico, hasta junio 2019.	1.2.2.1.	Organización de la información	Información organizada	Codificación de la información obtenida	Profesional en Estadística	
			1.2.2.3.	Analizar los resultados de la captura de datos, hasta agosto 2019.	1.2.2.2.	Preparación de pruebas para su captura en el lector óptico	Pruebas diagramadas según software	Diagramación de instrumentos para la captura de datos		
			1.2.2.4.	Desarrollar un informe de las pruebas de escritura, hasta septiembre 2019.	1.2.2.3.	Análisis estadístico de resultados	Informe elaborado	Categorías de análisis para los resultados	Clasificación de datos estadísticos en categorías y análisis correspondiente	Profesional en Estadística
			1.2.3.1.	Diseñar instrumentos para la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESM y UA, hasta marzo 2019.	1.2.3.1.1.	Diseño de pruebas, cuestionarios y protocolos	Cuestionarios, pruebas y protocolos elaborados y validados	Organización de equipo de elaboración de instrumentos Socialización y consolidación de tablas de especificaciones 3 Talleres de elaboración de ítems para pruebas y cuestionarios Elaboración de protocolos Reuniones técnicas con personal del ME Revisión y ajuste final a los ítems de instrumentos Diseño y diagramación de instrumentos	Organización de equipo de elaboración de instrumentos Socialización y consolidación de tablas de especificaciones 3 Talleres de elaboración de ítems para pruebas y cuestionarios Elaboración de protocolos Reuniones técnicas con personal del ME Revisión y ajuste final a los ítems de instrumentos Diseño y diagramación de instrumentos	Profesional en Investigación / Profesional en Impacto
1.2.3.			1.2.3.1.	Diseñar instrumentos para la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESM y UA, hasta marzo 2019.	1.2.3.1.2.	Capacitación de aplicadores	Aplicadores capacitados en un 100%	Elaboración de convocatoria y diseño de la capacitación Elaboración de materiales para la capacitación Desarrollo de la capacitación Elaboración de informes, memorias y registros de la capacitación	Profesional en Gestión / Profesional en Indicadores	
					1.2.3.1.3.	Aplicación del pilotaje	Aplicación del pilotaje en las U.E. determinadas	Planificación del pilotaje Desarrollo del pilotaje Informes de resultados		
			1.2.3.1.4.	Ajuste de los instrumentos	Instrumentos finales	Revisión y ajuste final a los ítems de instrumentos Diseño y diagramación final Elaboración de especificaciones técnicas y proceso administrativo. Recepción de la impresión e informe de conformidad Impresión o copia de instrumentos				

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
1.3.1.	Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha publicada 3 Investigaciones sobre temas relacionados a elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	1.3.1.1.	Diseñar los proyectos de investigación, hasta mayo, 2019	1.3.1.1.1.	Construcción de estado del arte	Información de datos recogida	Comunicación a las ESFM	Profesional en Investigación y Jefatura de Evaluación e Investigación	
							Aplicadores capacitados en un 100%	Elaboración de convocatoria y diseño de la capacitación		
							Operativo desarrollado	Elaboración de materiales para la capacitación		
							Captura de datos en lector óptico	Desarrollo de la capacitación		
							Organización y análisis de la información cualitativa	Ejecución, supervisión del operativo		
							Resultados finales	Informe y recepción de resultados		
							Documento que reporta los resultados de la evaluación	Organización de la información		
							Modelo de Metodología de investigación elaborado	Captura de datos		
							Instrumentos diseñados	Revisión, corrección y consolidación de base de datos		
							Instrumentos aplicados	Organizar la información		
								Análisis de resultados		Categorizar y sistematizar la información
								Elaboración del informe de la evaluación		Revisión documental de las ESFM
										Relacionamiento y comparación de la información.
		Elaboración y presentación de informe de preliminar								
		Presentación del informe final								
		Gestión para la realización de 1 taller sobre "enseñanza basada en valores humanos" a cargo de la fundación Sri Sathya Sai Baba								
		Revisión de bibliografía y construcción de un marco teórico.								
		Elaboración de pasos metodológicos								
		Adaptación y validación de instrumentos								
		Identificación de Unidades Educativas								
		Aplicación de instrumentos								



COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
1.5.1.	Participar al menos en 6 eventos nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha participado en al menos 6 eventos de intercambio de experiencias relacionadas con la temática de evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	1.3.1.3.	Elaboración del documento final de las investigaciones, hasta agosto, 2019.	1.3.1.3.1.	Análisis de resultados	Documento de Categorías de análisis para los resultados elaborado	Clasificación e interpretación de datos en categorías y análisis correspondiente	
			1.3.1.3.2.		1.3.1.3.2.	Elaboración de un informe preliminar.	Informe preliminar elaborado	Escritura del informe preliminar	
			1.5.1.1.	Gestionar la participación nacional e internacional en talleres, foros, seminarios, cursos, reuniones relacionados con temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta diciembre, 2019.	1.5.1.1.1.	Identificación de eventos de interés	10 participaciones en talleres, foros, seminarios, cursos, reuniones relacionados con temáticas de evaluación de la calidad educativa.	Recepción de invitaciones a eventos.	Jefatura de Evaluación e Investigación
2.1.1.	Aplicar el 25% de la estrategia comunicacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	25% de la estrategia comunicacional se ha desarrollado e implementado, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	2.1.1.1.	Visualizar las investigaciones realizadas por el OPEE a través de herramientas comunicacionales, hasta septiembre, 2019.	2.1.1.1.1.	Elaboración de tres dossiers de resultados para la socialización de investigaciones y estudios realizados por el OPEE en las gestiones 2017-2018	Tres publicaciones de resultados en formato de libro.	Recopilación de información. Revisión de contenidos. Revisión ortográfica y de redacción. Diagramación.	Profesional en Comunicación y elaboración de materiales educativos
					2.1.1.1.2.	Alimentación informativa en redes sociales: Facebook, Twitter y Pagina web	Redes sociales actualizadas	Producción y difusión de material audiovisual. Publicación permanente de actividades inherentes al OPEE.	
			2.2.1.1.	Promover espacios para compartir resultados alcanzados a partir del diagnóstico y evaluación realizados por el OPEE, hasta noviembre, 2019.	2.2.1.1.1.	Organización de eventos de socialización.	9 eventos a nivel nacional. Certillas informativas	Organización logística. Redacción de contenidos Diseño y diagramación	
2.2.1.	Realizar al menos 8 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado al menos 9 eventos para el análisis y debate de la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	2.2.1.1.		2.2.1.1.2.	Elaboración de material comunicacional informativo.	Cápsulas audiovisuales.	Producción audiovisual.	

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
2.3.1.	Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	Se ha suscrito al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	2.3.1.1.	Buscar alianzas estratégicas para el apoyo en la difusión de la cultura de la evaluación, hasta junio, 2019.	2.3.1.1.1.	Gestión con instituciones pertinentes para la difusión de materiales informativos.	Convenios suscritos	Elaboración de un informe técnico para la implementación de los convenios.	
3.1.1.	Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado un documento con lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en calidad educativa en el SER, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	3.1.1.1.	Construir la metodología general para la acreditación en el SER, hasta marzo, 2019.	3.1.1.1.1.	Revisión del estado del arte generado en el OPCE sobre acreditación.	Metodología de acreditación en el SER descripta en sus aspectos generales	Construir una metodología general de acreditación del SER sobre la base del estado del arte generado por el OPCE	Profesional en Acreditación / Profesional en indicadores
					3.1.1.1.2.	Revisión de conceptos centrales de acreditación			
					3.1.1.1.3.	Especificación de una metodología de acreditación en el SER			
3.2.1.	Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	Se ha desarrollado un documento con indicadores de acreditación para el SER, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	3.2.1.1.	Identificar indicadores relevantes para acreditación en el SER, hasta Abril, 2019.	3.2.1.1.1.	Revisión y consulta bibliográfica temática	Mapa de indicadores identificados.	Elaborar una matriz de indicadores por nivel sobre la base de los consensos alcanzados con el SER	Profesional en Acreditación / Profesional en indicadores
					3.2.1.1.2.	Análisis categorial e identificación de posibles indicadores			
					3.2.1.1.3.	Definición de objetivo, medición (fórmula) y frecuencia de cada indicador.			
					3.2.1.2.1.	Reuniones técnica de valoración de los indicadores			
					3.2.1.2.2.	Informe de indicadores identificados para acreditación en el SER			
					3.2.1.2.3.	Elaboración de informe revisada de indicadores identificados.			

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
4.1.1.	Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.	Se ha desarrollado 5 procesos para la planificación y desarrollo de tecnologías en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	4.1.1.1.	Realizar procesos para el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual, hasta noviembre, 2019.	4.1.1.1.1.	Realizar el proceso de evaluación de los resultados alcanzados en la gestión 2018	Informe Técnico sobre Evaluación Anual gestión 2018 elaborada y socializada	Elaboración de la directriz de la evaluación Elaboración del instructivo para la realización de la evaluación Procesamiento de la información resultante de la evaluación Elaboración del Informe Técnico de evaluación Elaboración de la circular para la difusión de la evaluación Elaboración de la directriz de seguimiento a la ejecución del POA Elaboración del instructivo para la realización del seguimiento Procesamiento de la información resultante del seguimiento Elaboración del Informe Técnico Elaboración de la circular para la difusión del seguimiento Elaboración de la directriz de la evaluación Elaboración del instructivo para la realización de la evaluación Procesamiento de la información resultante de la evaluación Elaboración del Informe Técnico de evaluación	Profesional en Planificación y Sistematización de la Información
						Realizar 3 procesos de seguimiento a la ejecución del POA 2019	3 Informes Técnicos de seguimiento elaborados y socializados		
						Realizar un proceso de evaluación semestral a las Acciones de Corto Plazo del POA 2019.	Informe Técnico sobre evaluación semestral elaborado y socializado		
			4.1.1.2.	Realizar ajustes y programar la planificación institucional, hasta noviembre 2019.	4.1.1.2.1.	Realizar la reformulación al POA 2019 a requerimiento de las unidades organizacionales de la institución.	Documento de POA Reformulado 2019 elaborado y socializado	Análisis de viabilidad de la solicitud de modificación del POA Elaboración de informe de viabilidad para proceder a la modificación del POA Procesamiento de la información a ser modificada Coordinación con el Responsable Financiero para las modificaciones presupuestarias, si corresponden Elaboración del Informe Técnico de modificación del POA, para su aprobación y remisión al MEFP Elaboración de la Circular de difusión del POA Modificado	

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECIFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
					4.1.1.2.2.	Realizar el proceso de formulación del POA 2020 en cumplimiento a las instrucciones del MEFP	Informe técnico y documento de POA de POA 2019 elaborado y socializado	<p>Elaboración de la directriz para la elaboración del POA 2020.</p> <p>Elaboración del instructivo para la elaboración del POA 2020.</p> <p>Capacitación al personal en la metodología a ser utilizada para la elaboración del POA 2020</p> <p>Procesamiento de la información resultante de la formulación del POA 2020</p> <p>Elaboración del Informe Técnico de elaboración del POA 2020, para su aprobación y remisión al MEFP</p> <p>Elaboración de la circular para la difusión del POA 2020</p>	
					4.1.1.3.1.	Análisis y requerimiento para el desarrollo de un sistema modularizado de planificación	Un documento de análisis y requerimientos para el desarrollo del sistema modularizado de planificación	Elaborar un documento de análisis y requerimiento para el desarrollo de un sistema modularizado de Planificación	Profesional en Sistemas de Información / Profesional en Planificación
			4.1.1.3.	Implementar un Sistema de Planificación y Gestión integrado que permita el seguimiento y evaluación a la gestión pública. (Gestión Pública), hasta julio, 2019.	4.1.1.3.2.	Desarrollo del sistema de un sistema modularizado de planificación	Un sistema informático modularizado de planificación	Desarrollo de código fuente y base de datos del sistema modularizado de planificación	
					4.1.1.3.3.	Prueba de rendimiento de un sistema modularizado de planificación	Un sistema modularizado informático de planificación en etapa de pruebas	Subir el sistema modularizado de planificación en un servidor de pruebas durante un tiempo	Profesional en Sistemas de Información
					4.1.1.3.4.	Implementación de un sistema modularizado de planificación	Un sistema modularizado informático de planificación en funcionamiento en el OPCE	Implementación del sistema modularizado de planificación en el servidor primario para su funcionamiento	

COD. ACP	ACCION DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECIFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES SELECCIONADAS
4.1.2.	Desarrollar auditorías programadas para mejorar los sistemas de control interno en la entidad, durante la gestión 2019.	Se ha desarrollado 6 auditorías programadas, durante la gestión 2019.	4.1.2.1.	Implementar una plataforma de atención de sugerencias y reclamos (buzón digital), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía. (Calidad de servicios públicos, Participación y Control Social), hasta diciembre, 2019.	4.1.1.4.1.	Análisis y requerimiento para la plataforma de atención de sugerencias	Un documento de análisis y requerimientos para el desarrollo de una plataforma de atención de sugerencias	Elaborar un documento de análisis y requerimiento para el desarrollo de una plataforma de atención de sugerencias	Profesional en Sistemas de Información / Profesional en Comunicación
					4.1.1.4.2.	Desarrollo de la Plataforma de atención de sugerencias	Una plataforma de atención de sugerencias	Desarrollo de código fuente y base de datos de la plataforma de atención de sugerencias	Profesional en Sistemas de Información
					4.1.1.4.3.	Prueba de rendimiento de la plataforma de atención de sugerencias	Una plataforma de atención de sugerencias en etapa de pruebas	Subir la Plataforma de atención de sugerencias en un servidor de pruebas durante un tiempo	Profesional en Sistemas de Información
					4.1.1.4.4.	Implementación de la plataforma de atención de sugerencias	Una plataforma de atención de sugerencias en funcionamiento	Implementación de la Plataforma de atención de sugerencias en funcionamiento en el servidor primario	Profesional en Sistemas de Información
4.1.2.	Desarrollar auditorías programadas para mejorar los sistemas de control interno en la entidad, durante la gestión 2019.	Se ha desarrollado 6 auditorías programadas, durante la gestión 2019.	4.1.2.1.	Realizar un Examen de Confianza a los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 del OPCE	4.1.2.1.1.	Elaborar el informe de Control y/o Informe de Responsabilidades por la Función Pública (Este último si corresponde) dentro lo programado y no programado por la UAI	Un informe de Confianza y Opinión Independiente del Auditor	Elaboración de la Opinión Independiente del Auditor	Profesional II Auditor Interno
					4.1.2.2.1.	Elaborar el Informe de Auditoría Operativa al Sistema de Presupuesto del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2018.	Un informe y papeles de trabajo de la UAI	Elaboración de papeles de trabajo de la UAI	Profesional II Auditor Interno
					4.1.2.3.1.	Elaborar el Informe de Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2018.	Un informe y papeles de trabajo de la UAI	Elaboración de papeles de trabajo de la UAI	Profesional II Auditor Interno
					4.1.2.4.1.	Elaborar el Informe al Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UAJ/N°002/2018 de la Auditoría de Confianza a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 del OPCE	Un informe y papeles de trabajo de la UAI	Elaboración de papeles de trabajo de la UAI	Profesional II Auditor Interno

COD. ACP	ACCION DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECIFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS	
4.2.1.			4.1.2.5.	Realizar el Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UAI/N°007/2018 "Auditoría Especial sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del OPCE al 31 de diciembre de 2017".	4.1.2.5.1.	Elaborar el Informe al Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UAI/N°007/2018 "Auditoría Especial sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del OPCE al 31 de diciembre de 2017".	Un informe y papeles de trabajo de la UAI	Elaboración de papeles de trabajo de la UAI		
			4.1.2.6.	Realizar Auditorías No Programadas a requerimiento de la MAE, Ministerio de Educación (Ente Tutor), Contraloría General del Estado y/o criterio de Auditoría Interna, hasta diciembre de 2019.	4.1.2.6.1.	Elaborar Informes de resultados de la Auditoría y de acuerdo a su naturaleza	Informes referentes al tipo de auditoría asignada	Informes referentes al tipo de auditoría asignada		
			4.2.1.1.	Ejecutar la Gestión Presupuestaria del OPCE, hasta diciembre 2019.	4.2.1.1.1.	Elaborar y actualizar el Presupuesto Plurianual y Formular el Presupuesto Institucional	Presupuestos Plurianual actualizado y Anteproyecto elaborado	Registro de los Formularios de elaboración del Presupuesto Plurianual y elaboración del Anteproyecto de Presupuesto del OPCE		
			4.2.1.2.	Ejecutar la Gestión Contable del OPCE, hasta diciembre 2019.	4.2.1.2.1.	Elaborar Informes Técnicos de Modificaciones Presupuestarias	Informes Técnicos	Realizar las gestiones ante el MEFP para la aprobación de modificaciones presupuestarias del grupo 100 Servicios Personales y la inscripción de presupuestos adicionales	Realizar las gestiones ante el MEFP para la aprobación de modificaciones presupuestarias del grupo 100 Servicios Personales y la inscripción de presupuestos adicionales	Profesional II Responsable Financiero
		Programar, ejecutar y controlar los recursos financieros y no financieros de la institución en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	Se han ejecutado procesos y procedimientos administrativos y financieros de acuerdo a normativa vigente, durante la gestión 2019.	4.2.1.2.2.	Registrar C-31 y participar en el inventario de activos y almacenes	4.2.1.2.2.	Registrar C-31 y participar en el inventario de activos y almacenes	Estados Financieros aprobados	Revisar la documentación de respaldo y aprobar los Comprobantes C-31 y remitirlo para su firma y pago. Registrar los asientos de ajuste y realizar el cierre de la gestión contable	
			4.2.1.3.1.	Ejecutar la gestión de Tesorería y Tributaria del OPCE, hasta diciembre 2019.	4.2.1.3.1.	Elaborar el Plan de Anual de Cuotas, sus modificaciones y registrar en el SIGEP.	Plan Anual de Cuotas	C-31 registrados	Registrar en el SIGEP los C-31 en estado verificado en los momentos Preventivo, Compromiso y Devengado. Realizar la programación mensual de pagos	
			4.2.1.3.2.	Ejecutar la gestión de Tesorería y Tributaria del OPCE, hasta diciembre 2019.	4.2.1.3.2.	Registrar el Libro de Compras IVA, generar el DEC de sueldos y salarios y enviar al S.I.N. mediante su página virtual.	Modificación al Plan Anual de Cuotas de acuerdo a lo ejecutado	Plan Anual de Cuotas de acuerdo a lo ejecutado	Realizar la modificación del Plan Anual de Cuotas y el registro en el SIGEP	
			4.2.1.4.	Realizar procesos de contratación y administración de Bienes y Servicios, hasta diciembre 2019	4.2.1.4.1.	Contratación de Bienes y Servicios.	Procesos de contratación de Bienes y Servicios, realizados en aplicación de	Formulación del PAC, en el SICOES. Registrar en el SICOES, si corresponde, información de los procesos de contratación	Formulación del PAC, en el SICOES. Registrar en el SICOES, si corresponde, información de los procesos de contratación	Profesional II Responsable Administrativo Técnico II Administrativo

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES EJECUTORAS
							normativa del SABS.	<p>Revisión de los documentos que forma parte de los procesos de contratación en sus diferentes modalidades.</p> <p>Elaboración de Nota de Adjudicación y Orden de Compra/Servicio.</p> <p>Registro en el V-SIAF, los activos fijos del OPCE.</p>	Financiero
				Administrar los activos fijos y de almacén del OPCE de acuerdo a normativa.	4.2.1.4.2.		Activos fijos y materiales y suministros registrados asignados y codificados.	<p>Elaborar y remitir información referente a los bienes de la entidad al SENAPE.</p> <p>Codificación de los Activos fijos del OPCE.</p> <p>Asignación de los activos fijos al personal del OPCE.</p> <p>Registro de ingreso y salida de materiales, toma de inventarios y elaboración de informes mensuales.</p>	Técnico II Administrativo Financiero
				Reservar pasajes y asignar viáticos, para los viajes del personal del OPCE.	4.2.1.4.3.		Pasajes aéreos emitidos y viáticos asignados.	<p>Reserva de pasajes y viáticos.</p> <p>Revisión de los descargos de acuerdos a reglamento de pasajes y viáticos del OPCE.</p> <p>Elaboración de formularios de descargo de acuerdo a la asignación de pasajes y viáticos.</p>	Técnico II Administrativo Financiero
				Dotación y evaluación de personal en función a los POA's en función al POA aprobado.	4.2.1.5.1.		Personal incorporado en función a los POA's 2019 y POA's aprobados con Resolución Administrativa	<p>Revisión de los perfiles profesionales y/o técnicos del personal a incorporar.</p> <p>Pruebas y/o entrevistas, en coordinación con Dirección Ejecutiva y/o Jefatura de Unidad Técnica.</p> <p>Registro de la información en el SIGMA, archivo en files de personal.</p> <p>Elaboración y aprobación de POA's</p> <p>Remisión de los POA's al Servicio Civil del Ministerio de Trabajo para su registro</p>	Profesional II Responsable Administrativo Técnico II Administrativo Financiero
			4.2.1.5.	Administrar la política salarial del OPCE, procesar y pagar los sueldos y salarios, aguiñados, asistencia familiar e informar ante las instancias correspondientes, hasta diciembre 2019.	4.2.1.5.2.	Generación y aprobación de planillas mensuales de sueldos y salarios, subsidios, aguinaldos, refrigerio y otros.	Planillas mensuales de Sueldos y salarios aprobadas en el SIGMA.	<p>Elaboración de la escala salarial y aprobada por instancias de competencia.</p> <p>Relevamiento de información mensual sobre el movimiento y registro de personal, conforme a normativa vigente.</p>	

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES SEJECUTORIAS
								Revisión de los formularios RC-IVA, remitidos por el personal del OPCE. Procesamiento y aprobación de planillas a través del SIGMA. Elaboración de planillas de subsidios y posterior trámite en SEDEM. Remisión mensual de planillas de forma virtual al Ministerio de Trabajo. Remisión mensual de planillas a la CNS.	
			4.2.1.5.3.			Elaboración y remisión a las AFPs de los formularios de novedades de ingreso y retiro Y gestionar el trámite de altas y bajas del personal ante la CNS	Altas y Bajas del personal registradas en las AFPs y CNS	Llenados de los formularios de Altas y Bajas. Remisión de Formularios a las AFPs.	
			4.2.1.5.4.			Elaborar el Plan de Capacitación del personal del OPCE.	Plan de Capacitación del personal del OPCE.	Relevamiento e informe de capacitación del personal del OPCE.	Profesional II Responsable Administrativo
			4.2.1.5.5.			Realizar el control y seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas - DJBR, del personal del OPCE	Informes trimestrales de DJBR	Recordatorios anuales, mensuales y personalizados de D.BR. Relevamiento de información y elaboración de informes trimestrales de D.BR.	
			4.2.1.6.1.	Realizar una propuesta de Anteproyecto de Ley que regule la evaluación, medición, seguimiento y acreditación de las calidades educativas en el Estado Plurinacional de Bolivia, de julio a diciembre 2019.		Socializar con el equipo técnico la propuesta de Ley	Informe de los resultados de socialización	Valorar e incorporar las sugerencias del equipo técnico a la propuesta de Ley	Profesional II Responsable Jurídico
			4.2.1.6.			Reuniones de coordinación para la revisión de la propuesta de ley con UDAPE y Dirección Jurídica del Ministerio de Educación	Informe de los resultados de la coordinación	Realizar ajustes a la propuesta de Ley incorporando las sugerencias de UDAPE y la Dirección Jurídica del Ministerio de Educación	
			4.2.1.7.	Brindar Asesoramiento y realizar gestión jurídica en el marco de la normativa vigente, hasta diciembre 2019.		Realizar el análisis y gestión jurídica a requerimiento de las áreas del OPCE	Documentos elaborados y remitidos para su firma y/o conocimiento	Elaborar informes legales Elaborar Contratos Elaborar Resoluciones Administrativas internas y del Directorio Elaborar Convenios	
			4.2.1.8.	Actualizar el marco normativo para la simplificación de trámites, en el marco del PIQE, de junio a diciembre 2019.		Realizar un relevamiento de trámites que se realizan en la institución	Notas Internas	Solicitar a todas las áreas organizacionales informen sobre los trámites que realizan	Profesional II Responsable Jurídico
			4.2.1.8.2.			Determinación de trámites que pueden ser simplificados	Informes elaborados	Análisis y recomendar que trámites pueden ser simplificados	Profesional II Responsable Administrativo
			4.2.1.8.3.			Construcción de la propuesta normativa	Documento de propuesta elaborado	Presentación de la propuesta normativa	



COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	RESULTADO ESPERADO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	RESULTADOS INTERMEDIOS ESPERADOS	TAREAS ESPECÍFICAS	UNIDADES ORGANIZACIONALES SEJECUTORAS	
4.3.1.	Coordinar con instituciones que ejercen control social un evento para la rendición pública de cuentas del OPCE, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	Se ha realizado un evento para la Rendición Pública de Cuentas, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	4.2.1.9.	Construir una normativa que permita accionar operaciones preventivas y reactivas ante incidentes informáticos, en el marco del PIGE, hasta junio de 2019.	4.2.1.9.1.	Solicitar al Profesional en Sistemas informe de incidentes informáticos que se presentaron en la OPCE y que realice recomendaciones preventivas y reactivas	Nota interna	Relevamiento de información	Profesional II Responsable Jurídico Jefe de Evaluación e Investigación	
						4.2.1.9.2.	Análisis de información solicitada	Informe	Determinación de puntos a normar	
						4.2.1.9.3.	Elaboración de la propuesta normativa	Documento de propuesta elaborado	Presentar una propuesta de norma	
4.4.1.	Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	Se ha elaborado una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	4.3.1.1.	Realizar eventos para la rendición pública de cuentas y la presentación del POA 2019 con las instituciones del SEP y organizaciones sociales, hasta marzo 2019.	4.3.1.1.1.	Solicitar el proceso de contratación de refrigerio y emitir la conformidad del servicio	Invitaciones, Nota Interna de Solicitud de Contratación, Informe de Conformidad	Remitir notas de invitación a los participantes del evento y emitir el informe de conformidad	Profesional II Responsable Financiero	
						4.3.1.1.2.	Elaborar la presentación de la información económica y financiera	Informe de la información financiera y administrativa	Elaborar información financiera y administrativa comparativa, en esquemas y resúmenes.	
						4.4.1.1.1.	Recopilar información para la elaboración del ITCP	Informe Técnico de Condiciones Previas elaborado	Búsqueda de información Selección de la información Elaboración del formato del informe Elaboración del contenido del formato de ITCP	
4.5.1.	Consolidar la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	Se ha implementado la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	4.4.1.2.	Elaborar el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión para Proyectos de Fortalecimiento Institucional, hasta septiembre 2019.	4.4.1.2.1.	Recopilar información para el desarrollo del contenido del EDTP para fortalecimiento institucional	Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión elaborado	Búsqueda de información Selección de la información Elaboración del formato del Estudio Desarrollar el contenido del EDTP	Profesional en Planificación y Sistematización de la Información	
						4.4.1.2.2.	Procesar y analizar la información	Acias de reuniones/ Planes de Trabajo	Visitar entidades para agendar reuniones	
						4.4.1.3.1.	Realizar reuniones con entidades que brindan financiamiento	Informes de análisis de la estructura organizacional	Identificación de necesidades, análisis Retrospectivo. Análisis Prospectivo.	Profesional II Responsable Administrativo

## FORMULARIO N° 7 DETERMINACIÓN DE OPERACIONES, ACTIVIDADES Y TAREAS - POA 2019

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	
1.1.1.	Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	1.1.1.1.	Diseñar investigaciones sobre Racismo y Discriminación en Unidades Educativas que pertenecen al SER hasta febrero 2019.	1.1.1.1.1.	Revisión documental sobre investigaciones desarrolladas en el ámbito educativo.					
				1.1.1.1.2.	Coordinación con instituciones especializadas en la temática.					
				1.1.1.1.3.	Elaborar el diseño metodológico de las investigaciones					
				1.1.1.2.1.	Determinar las variables para la investigación					
	1.1.1.2.	Elaborar los instrumentos para las investigaciones, hasta marzo 2019.	1.1.1.2.2.	Diseñar los cuestionarios para las investigaciones	1.1.1.2.2.1.	Planificación de la aplicación de instrumentos				
					1.1.1.3.2.	Desarrollo del operativo				
	1.1.1.3.	Aplicar los instrumentos de las investigaciones, hasta mayo 2019.	1.1.1.3.1.	Aplicar los instrumentos de las investigaciones, hasta mayo 2019.	1.1.1.3.1.1.	Procesamiento de la información				
					1.1.1.4.2.	Análisis de la información				
	1.1.1.4.	Elaborar el informe final de la investigación, hasta junio 2019.	1.1.1.4.1.	Elaborar el informe final de la investigación, hasta junio 2019.	1.1.1.4.1.1.	Escritura del informe preliminar				
					1.1.1.4.3.	Revisión documental sobre análisis categorial de "Evaluación de Calidades Educativas"				
1.2.1.	Construir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	1.2.1.1.	Desarrollar indicadores de Calidades Educativas, hasta marzo 2019.	1.2.1.1.1.	Revisión documental sobre análisis categorial de "Evaluación de Calidades Educativas"					
				1.2.1.1.2.	Reunión técnica con instituciones y personal técnico del MINEDU	2 refrigerios para 30 personas (Bs20 por persona)	Abril	31120	600,00	
	1.2.1.2.	Elaborar lineamientos técnicos para orientar los procesos de acreditación en la calidad educativa del SER, hasta junio 2019.	1.2.1.2.1.	Elaborar lineamientos técnicos para orientar los procesos de acreditación en la calidad educativa del SER, hasta junio 2019.	1.2.1.2.1.1.	Diseño de los indicadores				
					1.2.1.2.2.	Reuniones técnicas de validación del Sistema de Indicadores	2 refrigerios para 30 personas (Bs20 por persona)	Abril	31120	600,00
					1.2.1.2.3.	Ajuste e informe descriptivo del Sistema de Indicadores				
1.2.2.	Revisar y procesar los resultados de las pruebas de escritura del diagnóstico de formación integral en estudiantes del 4to año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, hasta mayo 2019.	1.2.2.1.	Revisar las pruebas escritas del diagnóstico de la formación integral en estudiantes del 4to año de Educación Secundaria Comunitaria Productiva, hasta mayo 2019.	1.2.2.1.1.	Construcción de un manual de codificación de pruebas de escritura					
				1.2.2.1.2.	Organización del material	Sobres manila tamaño oficio (140 unidades), Masking de embalaje (20)				
				1.2.2.1.3.	Etiquetado de pasantes para el apoyo en la revisión					
				1.2.2.1.4.	Capacitación de pasantes	Refrigerios pasantes (100 refrigerios de 10 Bs., mañana y tarde )				
				1.2.2.1.5.	Revisión de las producciones escritas en función de indicadores de evaluación +	Estipendio de 5 Bs para 50 personas por 40 días. Material de escritorio para 50 personas (borradores, resaltadores, tajadores) Estipendio de 5 Bs para 20 personas por 10 días.				
1.2.2.1.6.	Transcripción de los resultados de la evaluación en una plantilla.									

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS		
		1.2.2.2.	Capturar los datos de las planillas de resultados con lector óptico, hasta junio 2019.	1.2.2.2.1.	Organización de la información						
				1.2.2.2.2.	Preparación de pruebas para su captura en el lector óptico	Refrigerio para 3 pasantes por una semana, mañana y tarde (Es10)					
		1.2.2.3.	Analizar los resultados de la captura de datos, hasta agosto 2019.	1.2.2.3.1.	Análisis estadístico de resultados						
		1.2.2.4.	Desarrollar un informe de las pruebas de escritura, hasta septiembre 2019.	1.2.2.4.1.	Elaboración de un informe preliminar.						
1.2.3.	Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESFM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.		Diseñar instrumentos para la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESFM y UA, hasta marzo 2019.	1.2.3.1.1.	Diseño de pruebas, cuestionarios y protocolos	2 Almuerzos (20Bs.) y refrigerios tarde (15Bs.); La paz (45 personas), CCBB (30 personas), Scz (15 personas)	Mayo	31120	3.150,00		
				1.2.3.1.2.	Capacitación de aplicadores	Pasajes (2 personas) personal del OPCE: CCBB y Santa Cruz	Mayo	22110	1.600,00		
						1.2.3.1.3.	Aplicación del pilotaje	Viáticos (2 días) del personal del OPCE: CCBB y Santa Cruz	Mayo	22210	930,00
						1.2.3.1.4.	Ajuste de los instrumentos	Pasajes (9 personas) del personal del OPCE: 8 departamentos	Agosto	22110	6.400,00
						1.2.3.2.1.	Planificación y organización de la aplicación	Viáticos (9 días) del personal del OPCE: 8 departamentos	Agosto	22210	2.226,00
								Almuerzos (20Bs.) y refrigerios tarde (15Bs.), 47 personas.	Agosto	31120	1.645,00
								Pasajes terrestres (2) provincial	Agosto	22110	45,00
								Viáticos provincial (2)	Agosto	22210	444,00
								Impresión: Estudiantes (40 hojas), docentes (1300 hojas), Familias (6000 hojas)	Agosto	25600	2.202,00
									Costo de fletes y envíos (9 departamentos)	Septiembre	22300
					Correspondencia	Septiembre	21100	350,00			
		1.2.3.2.2.	Capacitación de Aplicadores	1.2.3.2.2.	Capacitación de Aplicadores	Cajas de cartones (60 unidades)	Septiembre	32200	720,00		
			Aplicar y desarrollar información, hasta agosto, 2019.			Boligratos negros Faber Castell 034Mecilium (3000 unidades), material de embalaje (60 unidades), sobres manila doble oficio (60),	Septiembre	39500	10.800,00		
						Pasajes ida i vuela avión (7 personas)	Septiembre	22110	5.600,00		
						Viáticos por dos días (8 personas)	Septiembre	22210	5.194,00		

COD. ACP	ACCION DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		1.2.3.3.	Analizar los resultados de la evaluación, hasta octubre, 2019	1.2.3.3.1. 1.2.3.3.2. 1.2.3.3.3. 1.2.3.3.4.	Captura de información Procesamiento de información cualitativa Análisis de resultados Elaboración del informe de la evaluación	Refrigerios pasantes (3x refrigerios de 20 Bs.)	Septiembre	31120	1.800,00
1.3.1.	Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	1.3.1.1.	Diseñar los proyectos de investigación, hasta mayo, 2019	1.3.1.1.1.	Construcción de estado del arte	Estadía y alimentación de un expositor internacional (5 días) Adquisición de bibliografía específica (1000 Bs.)			
		1.3.1.2.	Aplicar los instrumentos para las investigaciones, hasta junio, 2019.	1.3.1.1.2. 1.3.1.2.1. 1.3.1.2.2.	Diseño metodológico Diseño de instrumentos Aplicación de encuesta				
		1.3.1.3.	Elaboración del documento final de las investigaciones, hasta agosto, 2019.	1.3.1.3.1. 1.3.1.3.2.	Análisis de resultados Elaboración de un informe preliminar.	Renovación del servicio Survey Monkey	Junio	21600	4.016,00
1.5.1.	Participar al menos en 6 eventos nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	1.5.1.1.	Gestionar la participación nacional e internacional en talleres, foros, seminarios, cursos, reuniones relacionados con temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta diciembre, 2019.	1.5.1.1.1. 1.5.1.1.2.	Identificación de eventos de interés Gestionar y/o viabilizar la participación de los funcionarios del OPCE en los eventos internacionales	4 pasajes ida y vuelta nacionales 6 días de viatico 1 pasajes internacional 4 días de viatico internacional	Enero a Diciembre Enero a Diciembre Enero a Diciembre Enero a Marzo	22110 22210 22120 22220	3.200,00 2.597,00 7.667,00 6.682,00
2.1.1.	Aplicar el 25% de la estrategia nacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	2.1.1.1.	Visualizar las investigaciones realizadas por el OPCE a través de herramientas comunicacionales, hasta septiembre, 2019.	2.1.1.1.1. 2.1.1.1.2.	Elaboración de tres dossiers de resultados para la socialización de investigaciones y estudios realizados por el OPCE en las gestiones 2017-2018 Alimentación informativa en redes sociales: Facebook, Twitter y Pagina web	500 textos full color (formato SIEPCE) 7 bolivianos cada uno	Julio	25600	3.500,00
2.2.1.	Realizar al menos 9 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	2.2.1.1.	Promover espacios para compartir resultados alcanzados a partir del diagnóstico y evaluación realizados por el OPCE, hasta noviembre, 2019.	2.2.1.1.1. 2.2.1.1.2.	Organización de eventos de socialización. Elaboración de material comunicacional informativo.	Diseño y realización de video, consultoría 3000 Bs.	Julio	25210	3.000,00

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
2.3.1.	Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.	2.3.1.1.	Buscar alianzas estratégicas para el apoyo en la difusión de la cultura de la evaluación, hasta junio, 2019.	2.3.1.1.1.	Gestión con instituciones pertinentes para la difusión de materiales informativos.				
3.1.1.	Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	3.1.1.1.	Construir la metodología general para la acreditación en el SER, hasta marzo, 2019.	3.1.1.1.1.	Revisión del estado del arte generado en el OPCE sobre acreditación.				
				3.1.1.1.2.	Revisión de conceptos centrales de acreditación				
				3.1.1.1.3.	Especificación de una metodología de acreditación en el SER				
3.2.1.	Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	3.2.1.1.	Describir los indicadores de acreditación por nivel (inicial en familia comunitaria, PCV y SCP), hasta junio, 2019.	3.1.1.2.1.	Elaboración de una matriz de indicadores por nivel				
				3.2.1.1.1.	Revisión y consulta bibliográfica temática	Compra de bibliografía 1000 Bs.			
				3.2.1.1.2.	Análisis categorial e identificación de posibles indicadores	60 Refrigerios mañana y tarde (Bs10)			
3.2.1.	Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.	3.2.1.2.	Realizar la definición operacional de cada indicador identificado, hasta noviembre, 2019.	3.2.1.2.1.	Definición de objetivo, medición (fórmula) y frecuencia de cada indicador.				
				3.2.1.2.2.	Reuniones técnica de valoración de los indicadores	60 Refrigerios mañana y tarde (Bs10)			
				3.2.1.2.3.	Informe de indicadores identificados para acreditación en el SER				
4.1.1.	Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.	4.1.1.1.	Realizar procesos para el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual, hasta noviembre, 2019.	4.1.1.1.1.	Realizar el proceso de evaluación de los resultados alcanzados en la gestión 2018				
				4.1.1.1.2.	Realizar 2 procesos de seguimiento a la ejecución del POA 2019				
				4.1.1.1.3.	Realizar un proceso de evaluación semestral a las Acciones de Corto Plazo del POA 2019.				
				4.1.1.2.1.	Realizar la reformulación al POA 2019 a requerimiento de las unidades organizacionales de la institución.				
4.1.1.	Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.	4.1.1.2.	Implementar un Sistema de Planificación y Gestión integrada que permita el seguimiento y evaluación a la gestión pública, hasta julio 2019.	4.1.1.2.2.	Realizar el proceso de formulación del POA 2020 en cumplimiento a las instrucciones del MEFP				
				4.1.1.3.1.	Análisis y requerimiento para el desarrollo de un sistema modularizado de planificación				
				4.1.1.3.2.	Desarrollo del sistema de un sistema modularizado de planificación				
				4.1.1.3.3.	Prueba de rendimiento de un sistema modularizado de planificación				
		4.1.1.3.4.	Implementación de un sistema modularizado de planificación						

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
		4.1.1.4.	Implementar una plataforma de atención de sugerencias y reclamos (buzón digital), para brindar servicios de calidad a la ciudadanía, hasta diciembre 2019.	4.1.1.4.1. 4.1.1.4.2. 4.1.1.4.3. 4.1.1.4.4.	Análisis y requerimiento para la plataforma de atención de sugerencias Desarrollo de la Plataforma de atención de sugerencias Prueba de rendimiento de la plataforma de atención de sugerencias Implementación de la plataforma de atención de sugerencias				
		4.1.2.1.	Realizar un Examen de Contabilidad a los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 del OPCE	4.1.2.1.1.	Elaborar el Informe de Control y/o Informe de Responsabilidades por la Función Pública (Este último si corresponde) dentro lo programado y no programado por la UAI				
		4.1.2.2.	Realizar la Auditoría Operativa al Sistema de Presupuesto del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31/12/2018.	4.1.2.2.1.	Elaborar el Informe de Auditoría Operativa al Sistema de Presupuesto del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2018.				
		4.1.2.3.	Realizar la Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31/dic.2018.	4.1.2.3.1.	Elaborar el Informe de Auditoría Operativa al Sistema de Administración de Personal del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE al 31 de diciembre de 2018.				
4.1.2.	Desarrollar auditorías programadas para mejorar los sistemas de control interno en la entidad, durante la gestión 2019.	4.1.2.4.	Realizar el Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UA/N°002/2018 de la Auditoría de Contabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 del OPCE	4.1.2.4.1.	Elaborar el Informe al Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UA/N°002/2018 de la Auditoría de Contabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 del OPCE				
		4.1.2.5.	Realizar el Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UA/N°007/2018 "Auditoría Especial sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del OPCE al 31 de diciembre de 2017"	4.1.2.5.1.	Elaborar el Informe al Primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del Informe INF: OPCE/DE/UA/N°007/2018 "Auditoría Especial sobre la implementación del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del OPCE al 31 de diciembre de 2017"				

PERIODO:  
ENTIDAD:

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS									
4.2.1.	Programar, ejecutar y controlar los recursos financieros y no financieros de la institución en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.	4.2.1.4	Realizar procesos de contratación y administración de Bienes y Servicios, hasta diciembre 2019	4.2.1.4.1.	Contratación de Bienes y Servicios.													
										4.1.2.6.1.	Elaborar Informes de resultados de la Auditoría y de acuerdo a su naturaleza							
										4.2.1.1.1.	Ejecutar la Gestión Presupuestaria del OPCE, hasta diciembre 2019.	Elaborar y actualizar el Presupuesto Plurianual y Formular el Presupuesto Institucional						
										4.2.1.1.2.	Ejecutar la Gestión Contable del OPCE, hasta diciembre 2019.	Elaborar Informes Técnicos de Modificaciones Presupuestarias						
										4.2.1.2.1.		Elaborar los Estados y Financieros del OPCE						
										4.2.1.2.2.		Registrar C-31 y participar en el inventario de activos y almacenes						
										4.2.1.3.1.		Elaborar el Plan de Anual del Cuotas, sus modificaciones y registrar en el SIGEP						
										4.2.1.3.2.		Registrar el Libro de Compras IVA, Generar el DEC de Sueldos y Salarios y enviar al S.I.N. mediante su página virtual						
															Energía Eléctrica	Enero a Diciembre	21200	9.900,00
															Telefonía	Enero a Diciembre	21400	12.960,00
					Internet	Enero a Diciembre	21600	22.532,00										
					Transporte de personal	Enero a Diciembre	22600	720,00										
					Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	Enero a Diciembre	24110	13.284,00										
					Mantenimiento y Reparación de vehículos	Enero a Diciembre	24120	2.000,00										
					Comisiones y Gastos Bancarios	Enero a Diciembre	25300	600,00										
					Limpieza	Enero a Diciembre	25400	24.000,00										
					Periódico solicitud de personal	Enero a Diciembre	25500	1.298,00										
					Imprenta y fotocopiado	Enero a Diciembre	25600	2.000,00										
					Refrigerio para el personal permanente, contrato y consultores de línea	Enero a Diciembre	31110	85.200,00										
					Gastos de alimentación y otros similares	Enero a Diciembre	31120	1.000,00										



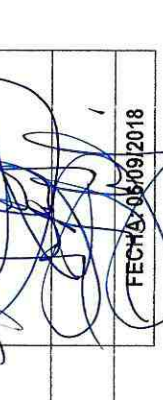
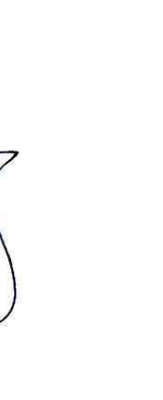
PERIODO:  
ENTIDAD:

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
						Papel	Enero a Diciembre	32100	2.000,00
						Productos de Artes	Enero a Diciembre	32200	1.500,00
						Seguros	Enero a Diciembre	22500	9.000,00
						Otros servicios	Enero a Diciembre	26990	2.000,00
						Combustible	Enero a Diciembre	34110	2.000,00
						Útiles de escritorio y Oficina	Enero a Diciembre	39500	3.000,00
						Otros Repuestos y Accesorios	Enero a Diciembre	39800	1.000,00
						Tasas	Enero a Diciembre	85100	1.080,00
				4.2.1.4.2.	Administrar los activos fijos y de almacén del OPCE de acuerdo a normativa.				
				4.2.1.4.3.	Reservar pasajes y asignar viáticos, para los viajes del personal del OPCE.				
				4.2.1.5.1.	Dotación y evaluación de personal en función a los POA's, actualización de los POA's en función al FOA aprobado.				
						Bono de Antigüedad	Enero a Diciembre	11220	55.867,00
						Aguinaldos	Enero a Diciembre	11400	177.921,00
						Asignaciones Familiares	Enero a Diciembre	11600	21.807,00
						Sueldos	Enero a Diciembre	11700	2.135.052,00
				4.2.1.5.2.	Generación y aprobación de planillas mensuales de sueldos y salarios, subsidios, aguinaldos, refrigerio y otros.	Régimen de Corto Plazo (Salud) 10%	Enero a Diciembre	13110	219.092,00
						Prima de Riesgo Profesional - Régimen de Largo Plazo 1.71%	Enero a Diciembre	13120	37.465,00
						Aporte Patronal Solidario 3%	Enero a Diciembre	13131	65.728,00
						Aporte Patronal Para Vivienda 2%	Enero a Diciembre	13200	43.818,00
				4.2.1.5.3.	Elaboración y remisión a las AFPs de los formularios de novedades de ingreso y retiro Y gestionar el trámite de altas y bajas del personal ante la CNS				
				4.2.1.5.4.	Elaborar el Plan de Capacitación del personal del OPCE.				
				4.2.1.5.5.	Realizar el control y seguimiento de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas - DJBR, del personal del OPCE				



COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS	
4.2.1.6.		4.2.1.6.	Realizar una propuesta de Anteproyecto de Ley que regule la evaluación, medición, seguimiento y acreditación de las calidades educativas en el Estado Plurinacional de Bolivia, de julio a diciembre 2019.	4.2.1.6.1.	Socializar con el equipo técnico la propuesta de Ley					
			Brindar Asesoramiento y realizar gestión jurídica en el marco de la normativa vigente, hasta diciembre 2019.	4.2.1.6.2.	Reuniones de coordinación para la revisión de la propuesta de ley con UDAPE y Dirección Jurídica del Ministerio de Educación					
			Actualizar el marco normativo para la simplificación de trámites, en el marco del PI(GE), de junio a diciembre 2019.	4.2.1.6.3.	Realizar el análisis y gestión jurídica a requerimiento de las áreas del OPCE		Gastos Judiciales	Enero a Diciembre	26200	2.000,00
4.2.1.7.		4.2.1.7.	Realizar una propuesta que permita accionar operaciones preventivas y reactivas ante incidentes informáticos, en el marco del PI(GE), hasta junio de 2019.	4.2.1.7.1.	Realizar un relevamiento de trámites que se realizan en la institución					
			Construir una normativa que permita accionar operaciones preventivas y reactivas ante incidentes informáticos, en el marco del PI(GE), hasta junio de 2019.	4.2.1.7.2.	Determinación de trámites que pueden ser simplificados					
			Elaboración de la propuesta normativa	4.2.1.7.3.	Solicitar al Profesional en Sistemas informe de incidentes informáticos que se presentaron en la OPCE; y que realice recomendaciones preventivas y reactivas					
4.2.1.9.		4.2.1.9.	Realizar eventos para la rendición pública de cuentas y con las instituciones del SEP y organizaciones sociales, hasta marzo 2019.	4.2.1.9.1.	Solicitar el proceso de contratación de refrigerio y emitir la conformidad del servicio	Gastos de alimentación y otros similares	Enero a Diciembre	31120	1.000,00	
			Elaborar el Informe Técnico de Condiciones Previas, hasta mayo 2019.	4.2.1.9.2.	Elaborar la presentación de la información económica y financiera					
			Recopilar información para la elaboración del ITCP	4.2.1.9.3.	Recopilar información para la elaboración del ITCP					
4.3.1.	Coordinar con instituciones que ejercen control social un evento para la rendición pública de cuentas del OPCE, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.	4.3.1.1.	Realizar eventos para la rendición pública de cuentas y con las instituciones del SEP y organizaciones sociales, hasta marzo 2019.	4.3.1.1.1.	Recopilar información para la elaboración del ITCP					
			Elaborar el Informe Técnico de Condiciones Previas, hasta mayo 2019.	4.3.1.1.2.	Procesar y analizar la información					
			Elaborar el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión para Proyectos de Fortalecimiento Institucional, hasta septiembre 2019.	4.3.1.1.3.	Recopilar información para el desarrollo del contenido del EDTP para fortalecimiento institucional					
4.4.1.	Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.	4.4.1.1.	Elaborar el Informe Técnico de Condiciones Previas, hasta mayo 2019.	4.4.1.1.1.	Procesar y analizar la información para la elaboración del EDTP	Contratación de una consultoría para el desarrollo del EDTP				
			Elaborar el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión para Proyectos de Fortalecimiento Institucional, hasta septiembre 2019.	4.4.1.1.2.	Recopilar información para la elaboración del EDTP					
			Gestionar financiamiento ante instancias estatales y/o Cooperación Internacional, hasta septiembre 2019.	4.4.1.1.3.	Realizar reuniones con entidades que brindan financiamiento					

COD. ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO	COD. OPE.	OPERACIONES	COD. ACT.	ACTIVIDADES	BIEN O SERVICIO DEMANDADO	FECHA EN LA QUE SE REQUIERE	PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE GASTOS
4.5.1.	Consolidar la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.	4.5.1.1.	Realizar el informe para la implementación de la estructura organizacional considerando la asignación de nuevos ítems en función a las demandas del OPCE, hasta junio 2019.	4.5.1.1.1.	Realizar el diagnóstico y análisis organizacional del OPCE y el diseño y/o ajuste de la estructura organizacional del OPCE				
<b>TOTAL</b>									<b>3.032.882,00</b>

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	CARGO	FIRMA
MAE	JUAN JOSE QUIROZ FERNANDEZ	
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	SARAH FÁTIMA GONZÁLES ROMERO	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE SEGALES FLORES	
PROFESIONAL QUE ELABORA	IVONNE SEGALES FLORES	
		FECHA: 05/09/2018

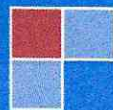
2019

# MEMORIAS DE CÁLCULO DEL PRESUPUESTO



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION



OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
PRESUPUESTO 2019  
MEMORIAS DE CALCULO  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

**CATEGORIA PROGRAMATICA 00 0000 099 PARTICIPACION Y CONTROL SOCIAL**

**PARTIDA 31120 "GASTOS DE ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES"**

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.3.1.1	ABRIL	RENDICION FINAL 2018 E INICIAL 2019	500.00	500.00
OP-4.3.1.1	DICIEMBRE	RENDICION FINAL 2019	500.00	500.00
TOTAL				1,000.00

**CATEGORIA PROGRAMATICA 84 0000 001 FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL SISTEMA PLURINACIONAL**

**PARTIDA 11220 "BONO DE ANTIGÜEDAD"**

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	4,656.00	4,656.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	4,655.00	4,655.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	4,655.00	4,655.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	4,655.00	4,655.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	4,655.00	4,655.00
TOTAL				55,868.00

**PARTIDA 11400 "AGUINALDOS"**

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
TOTAL				177,921.00

**PARTIDA 11600 "ASIGNACIONES FAMILIARES"**

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	1,807.00	1,807.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE		
TOTAL				21,807.00

2

## PARTIDA 11700 "SUELDOS"

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	177,921.00	177,921.00
TOTAL				2,135,052.00

## PARTIDA 13110 "REGIMEN DE CORTO PLAZO (SALUD)"

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	18,258.00	18,258.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	18,254.00	18,254.00
TOTAL				219,092.00

## PARTIDA 13120 "PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL REGIMEN DE LARGO PLAZO"

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	3,122.00	3,122.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	3,123.00	-3,123.00
TOTAL				37,465.00

## PARTIDA 13131 "APORTE PATRONAL SOLIDARIO "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	5,477.00	5,477.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	5,480.00	5,480.00
TOTAL				65,727.00

## PARTIDA 13200 "APORTE PATRONAL PARA VIVIENDA "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.5	ENERO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	FEBRERO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	MARZO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	ABRIL	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	MAYO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	JUNIO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	JULIO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	AGOSTO	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	SEPTIEMBRE	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	OCTUBRE	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	NOVIEMBRE	Personal del OPCE	3,652.00	3,652.00
OP-4.2.1.5	DICIEMBRE	Personal del OPCE	3,646.00	3,646.00
TOTAL				43,818.00

## PARTIDA 21100 "COMUNICACIONES "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.2	ENE-DICIEMBRE	Correspondencia	350.00	350.00
TOTAL				350.00

## PARTIDA 21200 "ENERGIA ELECTRICA "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Servicio de Energía Eléctrica	800.00	800.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Servicio de Energía Eléctrica	850.00	850.00
TOTAL				9,900.00

## PARTIDA 21400 "TELEFONIA "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Servicios Telefonicos	1,080.00	1,080.00
TOTAL				12,960.00

## PARTIDA 21600 "INTERNET "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Servicio SurveyMonkey	4,016.00	4,016.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Servicio de Internet	1,836.00	1,836.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	USO DE DOMINIO	500.00	500.00
TOTAL				26,548.00

## PARTIDA 22110 "PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.1	MAYO	Pasaje aereo (2 personas) CBBA y Sta Cruz	800.00	1,600.00
OP-1.2.3.1	AGOSTO	Pasaje aereo (8 personas) 8 deptos	800.00	6,400.00
OP-1.2.3.1	AGOSTO	Pasajes terrestres (2) provincial	22.50	45.00
OP-1.2.3.2	SEPTIEMBRE	Pasajes aereo (7 personas)	800.00	5,600.00
OP-1.5.1.1	SEPTIEMBRE	Pasaje aereo (4 personas)	800.00	3,200.00
TOTAL				16,845.00

## PARTIDA 22210 "VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.1	MAYO	Viaticos (2 dias) CBBA y Santa Cruz	465.00	930.00
OP-1.2.3.1	AGOSTO	Viaticos (6 dias) 8 departamentos	371.00	2,226.00
OP-1.2.3.1	AGOSTO	Viaticos provincial (2 dias)	222.00	444.00
OP-1.2.3.2	SEPTIEMBRE	Viaticos por dos dias (7 personas)	371.00	5,194.00
OP-1.5.1.1	SEPTIEMBRE	Viatico por dia (7 personas)	371.00	2,597.00
TOTAL				11,391.00

## PARTIDA 22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAIS "

PARTIDA 22120 "PASAJES AL EXTERIOR DEL PAIS "				
COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.5.1.1	FEBRERO	Pasajes Dirección Ejecutiva - Invitaciones	7,667.00	7,667.00
TOTAL				7,667.00

## PARTIDA 22220 "VIATICOS POR VIAJES AL EXTERIOR DEL PAIS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.5.1.1	FEBRERO	Viaticos Dirección Ejecutiva (4 días)	6,682.00	6,682.00
TOTAL				6,682.00

## PARTIDA 22300 "FLETES Y ALMACENAMIENTO "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.2	ENERO - DICIEMBRE	Envío de paquetes (9 departamentos)	100.00	1,000.00
TOTAL				1,000.00

## PARTIDA 22500 "SEGUROS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	JUNIO	Seguro de Vehículo y Multirriego	9,000.00	9,000.00
TOTAL				9,000.00

## PARTIDA 22600 "TRANSPORTE DE PERSONAL "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Pago de Pasajes	60.00	60.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Pago de Pasajes	60.00	60.00
TOTAL				720.00

## PARTIDA 24110 "MANTENIMIENETO Y REPARACION DE INMUEBLES "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Mantenimiento de Edificio Ex BBA Piso 11	1,107.00	1,107.00
TOTAL				13,284.00

## PARTIDA 24120 "MANTENIMIENETO Y REPARACION DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	MARZO	Mantenimiento vehiculo	1,000.00	1,000.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Mantenimiento vehiculo	1,000.00	1,000.00
TOTAL				2,000.00



## PARTIDA 25210 "CONSULTORIA POR PRODUCTO "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-2.2.1.1	JULIO	Consultoria para diseño y realización de video	3,000.00	3,000.00
TOTAL				3,000.00

## PARTIDA 25300 "COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Mantenimiento de Cuenta Fiscal	50.00	50.00
TOTAL				600.00

## PARTIDA 25400 "LAVANDERIA, LIMPIEZA E HIGIENE "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Servicio de Limpieza Piso 11 OPCE	2,000.00	2,000.00
TOTAL				24,000.00

## PARTIDA 25500 "PUBLICIDAD "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	MAYO	Periodico solicitud de personal	600.00	600.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Periodico solicitud de personal	698.00	698.00
TOTAL				1,298.00

## PARTIDA 25600 "SERVICIO DE IMPRENTA, FOTOCOPIADO Y FOTOGRAFICO "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.1	AGOSTO	Impresión: Estudiantes (40 hojas), docentes (1300 hojas), Fsmilias (6000 hojas)	0.30	2,202.00
OP-2.1.1.1	JULIO	500 textos full color (formato SIEPCE) 7 bolivianos cada uno	500.00	3,500.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Imprenta y fotocopiado	2,000.00	2,000.00
TOTAL				7,702.00

4

## PARTIDA 26200 "GASTOS JUDICIALES "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.7.	MAYO	Tramites Judiciales	1,000.00	1,000.00
OP-4.2.1.7.	AGOSTO	Tramites Judiciales	1,000.00	1,000.00
TOTAL				2,000.00

## PARTIDA 26990 "OTROS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Pago remision de planillas MIN. Trabajo	45.00	45.00
	MAYO	Trabajos manuales a requerimiento	1,460.00	1,460.00
TOTAL				2,000.00

## PARTIDA 31110 "GASTOS POR REFRIGERIO AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	ENERO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	FEBRERO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	MARZO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	ABRIL	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	MAYO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	JUNIO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	JULIO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	AGOSTO	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	SEPTIEMBRE	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	OCTUBRE	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	NOVIEMBRE	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
OP-4.2.1.4	DICIEMBRE	Pago de Refrigerio al Personal del OPCE	7,100.00	7,100.00
TOTAL				85,200.00

## PARTIDA 31120 "GASTOS POR ALIMENTACION Y OTROS SIMILARES "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.1.1	Abril	2 refrigerios para 30 personas (Bs20 por persona)	20	600.00
OP-1.2.1.2	Abril	2 refrigerios para 30 personas (Bs20 por persona)	20	600.00
OP-1.2.3.1.	Mayo	2 Almuerzos (20Bs.) y refrigerios tarde (15Bs.); La paz (45 personas), CCBB (30 personas), Scz (15 personas)	35	3,150.00
OP-1.2.3.1.	Agosto	Almuerzos (20Bs.) y refrigerios tarde (15Bs.); 47 personas.	35	1,645.00
OP-1.2.3.3	Septiembre	Refrigerios pasantes (90 refrigerios de 20 Bs.)	20	1,800.00
OP-4.2.1.4	Enero a Diciembre	Gastos de alimentación y otros similares	500.00	1,000.00
TOTAL				8,795.00

## PARTIDA 32100 "PAPEL "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	MAYO	Compra de papel	2,000.00	2,000.00
TOTAL				2,000.00

## PARTIDA 32200 "PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.2	MAYO	Cajas de cartones (60 unidades)	720.00	720.00
OP-4.2.1.4		Producto de artes gráficas	1,500.00	1,500.00
TOTAL				2,220.00

## PARTIDA 34110 "COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO"

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.2	MAYO	Combustible	2,000.00	2,000.00
TOTAL				2,000.00

## PARTIDA 39500 "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-1.2.3.2	Septiembre	Boligrafos negros Faber castel 034Medium (3000 unidades), material de embalaje (60 unidades), sobres manila doble oficio (60),		10,890.00
OP-4.2.1.4	Enero a Diciembre	Utiles de escritorio y Oficina		3,000.00
TOTAL				13,890.00

## PARTIDA 39800 "OTROS REPUESTOS Y ACCESORIOS"

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.1.4	Enero a Diciembre	Otros Repuestos y Accesorios	1,000.00	1,000.00
TOTAL				1,000.00

## PARTIDA 85100 "TASAS "

COD. OPERACIÓN	MES	DETALLE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
OP-4.2.2.4.	ENERO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	FEBRERO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	MARZO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	ABRIL	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	MAYO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	JUNIO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	JULIO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	AGOSTO	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	SEPTIEMBRE	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	OCTUBRE	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	NOVIEMBRE	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
OP-4.2.2.4.	DICIEMBRE	Servicio de Tasas de Aseo	90.00	90.00
TOTAL				1,080.00

TOTAL

3,032,882.00

  
 Lic. Ivonne Segales Flores  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE FINANCIERO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

**MATRIZ DE CONSULTORIA POR PRODUCTO**  
**TERMINOS DE REFERENCIA**  
**Gestión 2019**  
**(Expresado en Bolivianos)**

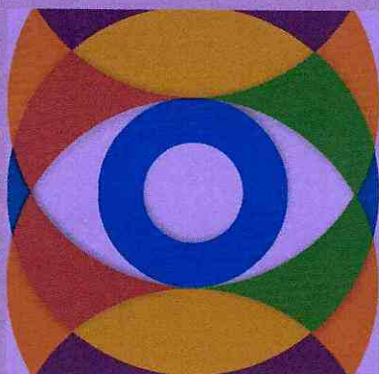
NOMBRE	OBJETIVO DE LA CONSULTORIA	PRODUCTOS REQUERIDOS	PERFIL DEL CONSULTOR	TIEMPO DE DURACION	RESULTADOS ESPERADOS EN TERM. CUANTITAT. Y/O CUALITAT.	INDICADOR DE LA CONSULTORIA	EVALUADOR O AUTORIDAD QUE VALIDE LA CONSULTORIA	MONTO DEL CONTRATO Bs.
"Diseño de material audio visual de comunicación para la visualización del SIEPCE final y las calidades educativas"	Desarrollar material que visualice las teorías metodológicas asumidas en el SIEPCE en relación a las calidades educativas.	Elaborar material comunicacional de visualización institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Manejo de paquetes de diseño gráfico: Photoshop, InDesign, Illustrator, etc.</li> <li><input type="checkbox"/> Conocimiento y experiencia en producción audiovisual.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Un spot institucional</li> <li><input type="checkbox"/> Un jingle institucional</li> </ul>	El (la) contratado(a) deberá presentar un informe final, con la correspondiente conformidad del Profesional II en Comunicación y Materiales Educativos y/o supervisor designado por la MAE.	Jefe de evaluación investigación de la calidad de la educación	3.000.00

  
**Lic. Ivonne Sególes Flores**  
**PROFESIONAL II**  
**RESPONSABLE FINANCIERO**  
**OBSERVATORIO PLURINACIONAL**  
**DE LA CALIDAD EDUCATIVA - CPCE**

  
**Lic. Isaac Kukoc Paz**  
**JEFE DE EVALUACION E INVESTIGACION**  
**DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION**  
**OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA**  
**CALIDAD EDUCATIVA - CPCE**

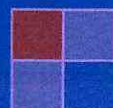
2019

# FORMULARIOS DE REGISTRO EN EL SIGEP



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION





PLAN OPERATIVO ANUAL  
Relación ACP con programas presupuestarios

07/09/2018 16:35:09  
Gestión: 2019  
Página 1 de 1

Entidad: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Vigencia - Gestión: 2019

Descripción Ciclo POA: PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

Programa Presupuestario	Descripción
84	SISTEMA PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Acción de Corto Plazo	<p>ACP 1.1.1. Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.1. Construir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.2. Revisar y procesar los resultados de las pruebas de escritura del diagnóstico realizado en ESCP, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.3. Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESFM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.3.1. Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.5.1. Participar al menos en 5 eventos nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.1.1. Aplicar el 25% de la estrategia comunicacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.2.1. Realizar al menos 9 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.3.1. Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 3.1.1. Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 3.2.1. Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p>
0	ADMINISTRACIÓN CENTRAL

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Nelson Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Sarah F. Gonzalez Romero	Profesional II Planificación y S.I.	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	JUDINE JUSTA SEGALÉS FORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Sarah F. Gonzalez Romero	Profesional II Planificación y S.I.	



PLAN OPERATIVO ANUAL  
Relación AMP - ACP

Entidad: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Descripción Ciclo POA: PLAN OPERATIVO ANUAL GESTIÓN 2019

Acción de Corto Plazo	Descripción Acción de Mediano Plazo del PEI
<p>ACP 1.1.1. Realizar 2 investigaciones sobre acciones promovidas por directores de unidades educativas en educación regular, relacionado a temas de racismo y discriminación a nivel del municipio de La Paz, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.1. Constituir el marco teórico para generar indicadores que contribuyan a las evaluaciones de las calidades educativas, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.2. Revisar y procesar los resultados de las pruebas de escritura del diagnóstico realizado en ESCP, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.2.3. Realizar la evaluación de la formación inicial de maestros en las ESFM y UA, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.3.1. Realizar 3 investigaciones relacionadas a los elementos comunes de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 1.5.1. Participar al menos en 6 eventos nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias en temáticas de evaluación de la calidad educativa, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.1.1. Aplicar el 25% de la estrategia comunicacional para promover la cultura de la evaluación, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.2.1. Realizar al menos 9 eventos para generar análisis y debate en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s), hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 2.3.1. Desarrollar al menos 2 convenios con instituciones públicas y privadas para la difusión de la cultura de la evaluación, hasta el segundo trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 3.1.1. Elaborar lineamientos técnicos para el proceso de acreditación en Calidad Educativa en el Subsistema de Educación Regular, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 3.2.1. Desarrollar indicadores de acreditación para el Subsistema de Educación Regular, hasta el cuarto trimestre de la gestión 2019.</p>	<p>IMPLEMENTAR PROCESOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS SUBSISTEMAS DEL SEP, QUE PERMITAN LA ACREDITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SEP Y GENERAR UNA CULTURA DE EVALUACIÓN.</p>
<p>ACP 4.1.1. Realizar procesos para la programación de operaciones y el desarrollo de tecnologías de información, durante la gestión 2019.</p> <p>ACP 4.1.2. Desarrollar auditorías programadas para mejorar los sistemas de control interno en la entidad, durante la gestión 2019.</p> <p>ACP 4.2.1. Programar, ejecutar y controlar los recursos financieros y no financieros de la institución en el marco de la normativa vigente, durante la gestión 2019.</p> <p>ACP 4.3.1. Coordinar con instituciones que ejercen control social un evento para la rendición pública de cuentas del OPCE, hasta el primer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 4.4.1. Desarrollar una propuesta de proyecto de inversión pública para el fortalecimiento institucional, hasta el tercer trimestre de la gestión 2019.</p> <p>ACP 4.5.1. Consolidar la nueva estructura organizacional del OPCE, hasta el segundo semestre de la gestión 2019.</p>	<p>FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OPCE Y EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL</p>

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Juan Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Sarah F. Gonzales Romero	Profesional II Planificación y S.I.	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONISTA II RESPONSABLE FINANCIERO	
PROFESIONAL QUE ELABORA	Sarah F. Gonzales Romero	Profesional II Planificación y S.I.	



RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE  
PLANIFICACIÓN DE MEDIANO PLAZO

PERIODO: 2016 - 2020

ENTIDAD: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

PDES	ACCIÓN DE MEDIANO PLAZO	PRODUCTO DENOMINACIÓN	INDICADOR DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES			META DE MEDIANO PLAZO 2016 - 2020	PROGRAMACIÓN DE METAS								
			INDICADOR DE CONTRIBUCIÓN AL RESULTADO DEL PDES	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA		2016		2017		2018		2019		2020
							Porcentaje de avance en implementación de los programas de gestión educativa	Porcentaje	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.
3.4.101	IMPLEMENTAR PROCESO INTEGRAL DE CALIDAD EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DEL SEIP	INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA	CANTIDAD	0	8	0	0	2	1	0	2	0	0	2	0
3.4.101	FORTALECER LA GESTIÓN EDUCATIVA DEL SERVICIO DEL CONTROL ESCOLAR	IFORMES DE GESTIÓN	Porcentaje	0	5	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Juan Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Sarah F. Gonzalez Romero	Profesional II Planificadora y S.I.	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	JUANE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	<i>[Firma]</i>
PROFESIONAL QUE ELABORA	Sarah F. Gonzalez Romero	Profesional II Planificadora y S.I.	<i>[Firma]</i>





PRESUPUESTO PLURIANUAL RECURSOS

PERIODO: 2016 - 2020

ENTIDAD: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

TIPO RUBRO	DESCRIPCIÓN	FTE. FIN.	ORG. FIN.	2016		2017		2018		2019		2020	
				Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Reprog.	Prog.	Reprog.
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	344	343,659.00	333,686.50	150,000.00	150,000.00	0.00	583,038.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111	2,517,212.00	2,485,309.59	2,708,318.00	2,448,720.70	2,881,852.00	2,881,852.00	31,865,014.00	3,032,882.00	14,404,500.00	3,032,882.00
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	80	344	7,138.10	0.00	29,787.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>				2,888,009.10	2,819,996.09	2,888,095.21	2,698,720.70	2,881,852.00	3,464,890.00	31,865,014.00	3,032,882.00	14,404,500.00	3,032,882.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Juan Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	<i>[Signature]</i>
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Sarah F. Gonzales Romero	Profesional II Planificación y S.I.	<i>[Signature]</i>
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	<i>[Signature]</i>
PROFESIONAL QUE ELABORA	IVONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL I RESPONSABLE FINANCIERO	<i>[Signature]</i>



PRESUPUESTO PLURIANUAL GASTOS

PERIODO: 2016 - 2020

ENTIDAD: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

PROG.	DESCRIPCIÓN	GRUPO GASTO	CONCEPTO	FTE. FIN.	FIN. FIN.	2016		2017		2018		2019		2020		TOTAL PPA 2016 - 2020
						Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Reprog.	Prog.	Reprog.	
00	ADMINISTRACION CENTRAL	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	111	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	3,000.00
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	10000	SERVICIOS PERSONALES	41	111	2,241,000.00	2,218,626.73	2,432,186.00	2,170,530.43	2,605,720.00	2,605,720.00	0.00	0.00	2,756,750.00	2,756,750.00	17,782,466.00
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	80	344	141,000.00	117,439.90	143,625.00	127,131.00	295,853.00	295,853.00	0.00	0.00	0.00	0.00	560,300.00
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	41	111	116,768.00	114,361.52	171,207.50	166,137.58	183,889.00	183,889.00	0.00	0.00	158,947.00	158,947.00	788,078.50
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	41	111	150,215.00	151,654.95	95,877.20	94,008.70	90,883.00	90,883.00	0.00	0.00	115,105.00	115,105.00	575,365.20
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	80	344	60,100.00	62,915.26	63,750.00	6,375.00	53,085.00	53,085.00	0.00	0.00	0.00	0.00	128,580.00
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	40000	ACTIVOS REALES	41	111	0.00	0.00	8,096.40	8,096.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,096.40
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	40000	ACTIVOS REALES	80	344	133,820.00	133,884.00	0.00	0.00	225,000.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	358,320.00
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	60000	IMPUESTOS DE LAS ENAJENACIONES Y TRANSFERENCIAS PATRIMONIALES	80	344	7,138.10	7,138.10	0.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,438.10
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	80000	IMPUESTOS REGALIAS Y TASAS	41	111	1,129.00	1,068.38	950.90	947.59	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00	1,860.00	1,860.00	5,319.90
84	SISTEMA PLURIANACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	90000	OTROS GASTOS	80	344	0.00	0.00	29,767.21	29,767.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,767.21
<b>TOTAL</b>						2,886,009.10	2,796,366.88	2,886,082.21	2,611,993.91	3,464,890.00	3,464,890.00	0.00	0.00	3,032,882.00	3,032,882.00	15,286,748.31
<b>TOTAL GENERAL</b>						2,886,009.10	2,796,366.88	2,886,082.21	2,611,993.91	3,464,890.00	3,464,890.00	0.00	0.00	3,032,882.00	3,032,882.00	15,286,748.31

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Juan Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE DE PLANIFICACION	Sarah F. Gonzalez Romero	Profesional II Planificacion y S.I.	<i>[Firma]</i>
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IYONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	<i>[Firma]</i>
PROFESIONAL QUE ELABORA	IYONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	<i>[Firma]</i>



RESUMEN DE ARTICULACIÓN  
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA - PRESUPUESTO PLURIANUAL

PERIODO: 2016 - 2020

ENTIDAD: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

COD.	DESCRIPCIÓN	COD.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	2016		2017		2018		2019		2020		TOTAL PPA 2016 - 2020
				Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Ejec.	Prog.	Reprog.	Prog.	
02	IMPLEMENTAR PROCEDIMIENTOS INTEGRALES DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS SUBSECTORES DEL SECT. QUE FORTALICEN LA CALIDAD EN LAS INSTITUCIONES DEL SECT.	84	SISTEMA PLANIFICACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA	2,858,008.10	2,796,366.98	2,888,085.21	2,811,893.91	0.00	3,463,890.00	0.00	3,031,882.00	0.00	3,031,882.00	15,283,748.31
03	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL ORCE Y EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL	00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	3,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>2,858,008.10</b>	<b>2,796,366.98</b>	<b>2,888,085.21</b>	<b>2,811,893.91</b>		<b>3,464,890.00</b>		<b>3,032,882.00</b>		<b>3,032,882.00</b>	<b>18,286,748.31</b>

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	FIRMA
MAE	Juan Jose Quiroz Fernandez	Director Ejecutivo	
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN	Sarah F. Gonzales Romero	Profesional II Planificación y S.I.	
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO	IVONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	
PROFESIONAL QUE ELABORA	IVONNE JUSTA SEGALES FLORES	PROFESIONAL II RESPONSABLE FINANCIERO	



PRESUPUESTOS DE RECURSOS POR RUBROS  
PRESENTADO

07/09/2018 16:59:07  
Gestión: 2019  
RFprPresRecRubVer  
Página 1 de 1

Entidad :	0153	Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa	Descripción	Ent. Otg.	Fte.	Org.	Importe
Rubro	19	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					3,032,882
	19.2	Del Sector Público No Financiero					3,032,882
	19.2.1	Del Órgano Ejecutivo					3,032,882
	19.2.1.1	Por Subsidios o Subvenciones		0099	41	111	3,032,882
		Por Subsidios o Subvenciones					3,032,882
<b>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</b>							<b>3,032,882</b>



## ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRESENTADA

07/09/2018 16:59:08  
Gestión: 2019  
RFPrEstrucProgVer  
Página 1 de 1

**Entidad :** 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

Prog.	Proyecto	Act.	Descripción	SISIN	Fin. Fun.	Act. Eco.	Tip. Gto. Cte.	Termina
00	0	000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	No
00	0	099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
00	0	099	PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	000	SISTEMA PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	No
84	0	001	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL SISTEMA PLURINACIONAL		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	001	FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL SISTEMA PLURINACIONAL		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	003	VALIDACION DE REFERENTES DE LA CALIDAD EN EL MARCO DEL MESC (OPCE-UNICEF)		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	003	VALIDACION DE REFERENTES DE LA CALIDAD EN EL MARCO DEL MESC (OPCE-UNICEF)		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	004	USO DE EVIDENCIA Y DATOS SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA (OPCE - UNICEF)		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si
84	0	004	USO DE EVIDENCIA Y DATOS SOBRE LA CALIDAD EDUCATIVA (OPCE - UNICEF)		9.8.0	9.4.2	Funcionamiento	Si



**DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS  
PRESENTADAS**

07/09/2018 16:59:08

Gestión: 2019

RClaDaUeVer

Página 1 de 1

Entidad 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa			
Dir. Adm.	Descripción	Tipo DA	Estado
01	FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL OPCE	NORMAL	APROBADO



**UNIDADES EJECUTORAS  
PRESENTADAS**

07/09/2018 16:59:08  
Gestión: 2019  
RCIaDaUE  
Página 1 de 1

**Entidad:** 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

**Dirección Admin.:** 01 FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL OPCE

**Estado:** APROBADO

**Tipo DA:** NORMAL

UE	Descripción	Estado
001	FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL OPCE	APROBADO



**PRESUPUESTO DE GASTOS PRESENTADO**  
(En Bolivianos)

07/09/2018 16:59:07  
Gestión: 2019  
RFPrPresupGastosVer  
Página 1 de 1

ENTIDAD: 0153 Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa

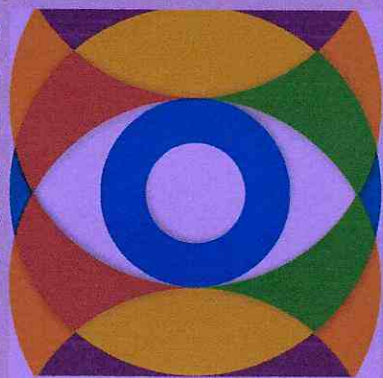
Partida	Descripción	Fte. Fin.	Org. Fin.	Ent. Trf.	Importe	Cta. Flujo
<b>TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>					<b>3,032,882</b>	
DA 01	FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL OPCE				3,032,882	
UE 001	FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION DEL OPCE				3,032,882	
Programa 00	ADMINISTRACIÓN CENTRAL				1,000	
Proy./Act.	0 / 099 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL				1,000	
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	1,000	1.2.2.2.1
Programa 84	SISTEMA PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA				3,031,882	
Proy./Act.	0 / 001 FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL SISTEMA PLURINACIONAL				3,031,882	
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	41	111	0000	55,868	1.2.2.1.1
1.1.4	Aguinaldos	41	111	0000	177,921	1.2.2.1.1
1.1.6	Asignaciones Familiares	41	111	0000	21,807	1.2.2.1.1
1.1.7	Sueldos	41	111	0000	2,135,052	1.2.2.1.1
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	0417	219,092	1.2.2.1.2
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	41	111	0999	37,464	1.2.2.1.2
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	41	111	0999	65,728	1.2.2.1.2
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	41	111	0342	43,818	1.2.2.1.2
2.1.1	Comunicaciones	41	111	0000	350	1.2.2.2.2
2.1.2	Energía Eléctrica	41	111	0000	9,900	1.2.2.2.2
2.1.4	TELEFONÍA	41	111	0000	12,960	1.2.2.2.2
2.1.6	INTERNET	41	111	0000	26,548	1.2.2.2.2
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	41	111	0000	16,845	1.2.2.2.2
2.2.1.20	Pasajes al Exterior del País	41	111	0000	7,667	1.2.2.2.2
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	41	111	0000	11,391	1.2.2.2.2
2.2.2.20	Viáticos por Viajes al Exterior del País	41	111	0000	6,682	1.2.2.2.2
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	41	111	0000	1,000	1.2.2.2.2
2.2.5	Seguros	41	111	0000	9,000	1.2.2.2.2
2.2.6	Transporte de Personal	41	111	0000	720	1.2.2.2.2
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	41	111	0000	13,284	1.2.2.2.2
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.5.2.10	Consultorías por Producto	41	111	0000	3,000	1.2.2.2.2
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	41	111	0000	800	1.2.2.2.2
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	41	111	0000	24,000	1.2.2.2.2
2.5.5	Publicidad	41	111	0000	1,298	1.2.2.2.2
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	41	111	0000	7,702	1.2.2.2.2
2.6.2	Gastos Judiciales	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
2.6.9.90	Otros	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.2
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LINEA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	41	111	0000	85,200	1.2.2.2.1
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	41	111	0000	8,795	1.2.2.2.1
3.2.1	Papel	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.1
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	41	111	0000	2,220	1.2.2.2.1
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	41	111	0000	2,000	1.2.2.2.1
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	41	111	0000	13,890	1.2.2.2.1
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	41	111	0000	1,000	1.2.2.2.1
8.5.1	Tasas	41	111	0000	1,080	1.2.2.3

  
LIC. Ivonne Saiz Flores  
PROFESIONAL II  
RESPONSABLE FINANCIERO  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE



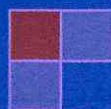
2019

# PRESUPUESTO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION



**DETALLE PRESUPUESTO 2019**  
**PRESUPUESTO DE RECURSOS**  
**(EN BOLIVIANOS)**

**ENTIDAD** 0153 "OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE"  
**DA** 01 "Funcionamiento de la Administracion del OPCE"  
**UE** 01 "Funcionamiento de la Administracion del OPCE"

RUBRO	RECURSOS	FTE	ORG	E.O.	TOTAL
18000	DONACIONES CORRIENTES	80	344		0.00
18200	Donaciones Corrientes del Exterior	80	344		0.00
18210	Del Sector Privado del Exterior	80	344		0.00
18211	Monetizable	80	344		0.00
18212	No Monetizable	80	344		0.00
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41	111		3,032,882.00
19200	Del Sector Publico No Financiero	41	111		3,032,882.00
19210	Del Organo Ejecutivo	41	111		3,032,882.00
19211	Por Subsidios y Subvenciones	41	111	0099	3,032,882.00
35000	DISMUNICUION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS				0.00
35100	Disminucion del Activo Disponible				0.00
<b>TOTAL</b>					<b>3,032,882.00</b>

  
 Lic. Leonor Flores  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE FINANCIERO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

**DETALLE PRESUPUESTO 2019**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**(EN BOLIVIANOS)**

ENTIDAD 0153 "OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE"  
 DA 01 "Funcionamiento de la Administracion del OPCE"  
 UE 01 "Funcionamiento de la Administracion del OPCE"  
 PROG 84 "Sistema Plurinacional de la Calidad Educativa"  
 FINALIDAD Y FUNCIONES 9.8.0 "Otros Servicios de la Educacion"  
 SECTOR ECONOMICO 9 "Educacion"

**GASTO CORRIENTE**

PROG/ PARTIDA	OBJETO DE GASTO	FTE	ORG	ETD	TOTAL
00 0000 099	Participacion y Control Social				1,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,000.00
31000	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				1,000.00
31120	Gastos por Alimentacion y Otros Similares	41	111	0000	1,000.00
84 0000 01	Funcionamiento Institucional para el Sistema Plurinacional				3,031,882.00
10000	SERVICIOS PERSONALES				2,756,750.00
11000	EMPLEADOS PERMANENTES				2,390,648.00
11220	Bono de Antigüedad	41	111	0000	55,868.00
11400	Aguinaldos	41	111	0000	177,921.00
11600	Asignaciones Familiares	41	111	0000	21,807.00
11700	Sueldos	41	111	0000	2,135,052.00
13000	PREVISION SOCIAL				366,102.00
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	41	111	0417	219,092.00
13120	Prima de Riesgo Profesional de Largo Plazo	41	111	0999	37,465.00
13131	Aporte Patronal Solidario	41	111	0999	65,727.00
13200	Aporte Patronal para la Vivienda	41	111	0342	43,818.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES				158,947.00
21000	SERVICIOS BASICOS				49,758.00
21100	Comunicaciones	41	111	0000	350.00
21200	Energia Electrica	41	111	0000	9,900.00
21400	Telefonia	41	111	0000	12,960.00
21600	Internet	41	111	0000	26,548.00
22000	SERVICIO DE TRANSPORTE Y SEGUROS				53,305.00
22110	Pasajes al Interior del Pais	41	111	0000	16,845.00
22120	Pasajes al Exterior del Pais	41	111	0000	7,667.00
22210	Viaticos por Viajes al Interior del Pais	41	111	0000	11,391.00
22220	Viaticos por Viajes al Exterior del Pais	41	111	0000	6,682.00
22300	Fletes y Almacenamiento	41	111	0000	1,000.00
22500	Seguros	41	111	0000	9,000.00
22600	Transporte de Personal	41	111	0000	720.00

4

24000	INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				15,284.00
24110	Mantenimiento y Reparacion de Inmuebles	41	111	0000	13,284.00
24120	Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos	41	111	0000	2,000.00
25000	SERVICIOS PROFESIONALES Y COMERCIALES				36,600.00
25210	Consultorias por producto	41	111	0000	3,000.00
25300	Comisiones y Gastos Bancarios	41	111	0000	600.00
25400	Lavanderia, Limpieza e Higiene	41	111	0000	24,000.00
25500	Publicidad	41	111	0000	1,298.00
25600	Servicio de Imprenta, Fotocopiado y Fotograficos	41	111	0000	7,702.00
26000	Otros Servicios No Personales				4,000.00
26200	Gastos Judiciales	41	111	0000	2,000.00
26990	Otros	41	111	0000	2,000.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS				115,105.00
31000	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES				93,995.00
31110	Gastos Por Refrigerios al Personal permanente, eventual y consultores individuales de linea	41	111	0000	85,200.00
31120	Gastos por Alimentacion y Otros Similares	41	111	0000	8,795.00
32000	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRENTA				4,220.00
32100	Papel	41	111	0000	2,000.00
32200	Productos de Artes Graficas	41	111	0000	2,220.00
34000	Combustible, Productos Quimicos, Farmaceuticos y Otras Fuentes				2,000.00
34110	Combustible, Lubricantes, Derivados y otras Fuentes de Energia	41	111	0000	2,000.00
39000	PRODUCTOS VARIOS				14,890.00
39500	Utiles de Escritorio y Oficina	41	111	0000	13,890.00
39800	Otros Repuestos y Accesorios	41	111	0000	1,000.00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS				1,080.00
85000	TASAS, MULTAS Y OTROS				1,080.00
85100	Tasas	41	111	0000	1,080.00
<b>TOTAL GASTO</b>					<b>3,032,882.00</b>

  
 Lic. Ivonne Segales Flores  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE FINANCIERO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

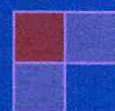
2019

# ESCALA SALARIAL



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION



**ESCALA SALARIAL**  
(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD : 153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
 FUENTE : 41 TRANSFERENCIA TGN  
 ORGANISMO FINANCIAD : 111 TESORO GENERAL DE LA NACION  
 GASTO : CORRIENTE ANEXO - 1

CATEGORIA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION	Nº ITEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
EJECUTIVO	3o	1	DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	1	15,810.00	15,810.00
OPERATIVO	5o	2	JEFATAURA	1	12,224.00	12,224.00
	5o	3	PROFESIONAL II	11	10,944.00	120,384.00
	5o	4	PROFESIONAL I	2	7,881.00	15,762.00
	6o	5	TECNICO(A) II	1	5,489.00	5,489.00
	7o	6	TECNICO(A) I	1	4,439.00	4,439.00
	8o	7	AUXILIAR I	1	3,813.00	3,813.00
<b>TOTAL COSTO MES</b>				<b>18</b>		<b>177,921.00</b>
<b>TOTAL COSTO ANUAL</b>						<b>2,135,052.00</b>

  
**Lic. Ronald Campos Campos**  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE

ANEXO 2

ESCALA SALARIAL

(Expresado en Bolivianos)

ENTIDAD: : 153 OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
 FUENTE: : 41 TRANSFERENCIA TGN  
 ORGANISMO FINANCIADOR: : 111 TESORO GENERAL DE LA NACION

CATEGORIA	CLASE	NIVEL SALARIAL	DENOMINACION DEL PUESTO	Nº ITEMS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
EJECUTIVO	3° (LIBRE NOMBRAMIENTO)	1	DIRECTOR(A) EJECUTIVO(A)	1	15,810.00	15,810.00
	4° (MÁXIMO NIVEL CARRERA ADMINISTRATIVA)	2	JEFATURA	1	12,224.00	12,224.00
OPERATIVO	5° (OPERATIVO)	3	PROFESIONAL II	11	10,944.00	120,384.00
	5° (OPERATIVO)	4	PROFESIONAL I	2	7,881.00	15,762.00
	6° (OPERATIVO)	5	TECNICO(A) II	1	5,489.00	5,489.00
	7° (OPERATIVO)	6	TECNICO(A) I	1	4,439.00	4,439.00
	8° (OPERATIVO)	7	AUXILIAR I	1	3,813.00	3,813.00
	TOTAL NUMERO DE ITEMS				18	
TOTAL COSTO MENSUAL						177,921.00
TOTAL COSTO ANUAL						2,135,052.00



*[Signature]*  
 Lic. Juan José Quiroz Fernandez  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA OPCE

*[Signature]*  
 Lic. Renaldi Campos Campos  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA OPCE

ESCALA SALARIAL COMPARATIVA - OBSERVATORIO PLURINACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA  
(EN BOLIVIANOS)

FTE Y ORG.: 41 - 111 "TRANSFERENCIAS TGN"  
GESTIÓN 2017

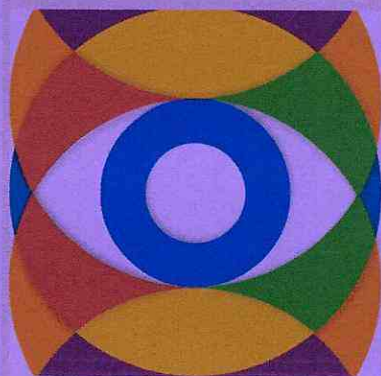
NIVEL SALARIAL	CARGO Y/O PUESTO	ESCALA SALARIAL VIGENTE D.S. N° 3262			ESCALA PROPOSTA EN APLICACION DEL D.S. N° 3545			VARIACIÓN			
		N° CASOS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL	N° CASOS	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL	N° CASOS	INCREMENTO PORCENTUAL	SUELDO MENSUAL	COSTO MENSUAL
1	Director Ejecutivo	1	14,986.00	14,986.00	1	15,810.00	15,810.00	0.00	5.5%	824.00	824.00
2	Jefatura	1	11,587.00	11,587.00	1	12,224.00	12,224.00	0.00	5.5%	637.00	637.00
3	Profesional II	11	10,374.00	114,114.00	11	10,944.00	120,384.00	0.00	5.5%	570.00	6,270.00
4	Profesional I	2	7,471.00	14,942.00	2	7,881.00	15,762.00	0.00	5.5%	410.00	820.00
5	Técnico II	1	5,203.00	5,203.00	1	5,489.00	5,489.00	0.00	5.5%	286.00	286.00
6	Técnico I	1	4,208.00	4,208.00	1	4,439.00	4,439.00	0.00	5.5%	231.00	231.00
7	Auxiliar I	1	3,615.00	3,615.00	1	3,813.00	3,813.00	0.00	5.5%	198.00	198.00
TOTAL NÚMERO DE CASOS		18			18						
TOTAL COSTO MENSUAL				168,655.00			177,921.00				9,266.00
TOTAL COSTO ANUAL				2,023,860.00			2,135,052.00				111,192.00

  
Dr. Rogelio Campos Campos  
PROFESIONAL II  
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO  
OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA - OPCE



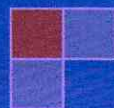
2019

**PRESUPUESTOS  
DE RECURSOS Y  
GASTOS  
PLURIANUALES  
2019-2020  
GLOBALES  
ASOCIADOS CON  
PEI**



OBSERVATORIO  
PLURINACIONAL  
DE LA CALIDAD EDUCATIVA

PC-PLANIFICACION



PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS PLURIANUALES 2019 - 2020 GLOBALES ASOCIADO CON LAS ACCIONES A MEDIANO PLAZO DEL PEI

CÓD. PEI	ACCIÓN INSTITUCIONAL ESPECÍFICA	PONDERACIÓN (%)	INDICADOR DE PROCESO	UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2019	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTIÓN 2020
1.1	Desarrollar procesos de investigación en el marco de la evaluación, seguimiento y monitoreo sobre racismo y discriminación en unidades educativas del SEP.	7%	Número de investigaciones desarrolladas sobre la temática de racismo y discriminación	AREA TÉCNICA	Bs. -	
1.2	Desarrollar procesos de evaluación de la Calidad Educativa y de la participación de los actores sociales comunitarios en el componente de aprendizaje en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras del SEP.	9%	Número de procesos de evaluación realizadas en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial y ESFM's	AREA TÉCNICA	Bs. 2,400.00	Bs. 2,400.00
					Bs. 14,180.00	Bs. 14,180.00
					Bs. 48,462.00	Bs. 48,462.00
1.3	Desarrollar procesos de investigaciones cualitativas y/o cuantitativas de Calidad en Educación de los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y Escuelas Superiores de Formación de Maestros y Maestras.	7%	Número de procesos de seguimiento a evaluaciones e investigaciones desarrolladas.	AREA TÉCNICA	Bs. 6,500.00	Bs. 6,500.00
1.4	Desarrollar procesos de seguimiento de las evaluaciones e investigaciones para identificar logros y dificultades de mejora de la(s) Calidad(es) Educativa(s) en los Subsistemas de Educación Regular, Alternativa y Especial; y la Formación de Maestros y Maestras.	7%	NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA LA GESTIÓN 2019			
1.5	Fomentar relaciones e intercambios de experiencias con instituciones de similar naturaleza en procesos de evaluación.	6%	Número de intercambios de experiencias realizados.	AREA TÉCNICA	Bs. 9,252.00	Bs. 9,252.00
2.1	Diseñar una estrategia para promover la cultura de evaluación de la calidad educativa con las y los diferentes actores involucrados en el ámbito educativo.	8%	Porcentaje de implementación de la estrategia para promover la cultura de la evaluación.	AREA TÉCNICA	Bs. 6,500.00	Bs. 6,500.00
2.2	Desarrollar espacios de socialización, sensibilización, análisis y debate en relación a la evaluación de la Calidad Educativa con los diferentes actores involucrados en la educación.	8%	Número de eventos realizados en relación a la evaluación de la(s) Calidad(es) Educativa(s)	AREA TÉCNICA	Bs. -	
2.3	Realizar alianzas estratégicas de promoción y difusión de la Cultura de la Evaluación con instituciones, organizaciones y medios de comunicación.	6%	Número de convenios realizados con instituciones, organizaciones y medios de comunicación para promocionar y difundir la Cultura de la Evaluación.	AREA TÉCNICA	Bs. -	
3.1	Elaborar instrumentos técnico normativo que acrediten los logros y avances en Calidad Educativa en los diferentes Subsistemas del SEP.	10%	Número de instrumentos técnico-normativos elaborados para la acreditación de la(s) Calidad(es) Educativa(s)	AREA TÉCNICA	Bs. -	
3.2	Establecer indicadores de calidades para la acreditación en los diferentes subsistemas educativos	8%	Porcentaje de avance en la elaboración y aplicación de indicadores de calidad(es) para la acreditación.	AREA TÉCNICA	Bs. -	
3.3	Establecer procesos progresivos de acreditación de instituciones educativas con Calidad(es) Educativa(s) respondiendo a las exigencias del Sistema Educativo Pluricultural.	8%	NO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO PARA LA GESTIÓN 2019			

4.1	Desarrollar e implementar procesos e innovación tecnológica en el marco de la gestión pública por resultados.	3%	Porcentaje de implementación de procesos e innovaciones tecnológicas en el marco de la gestión pública que coadyuvan al fortalecimiento de la gestión pública.	AREA PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS	Bs. -	-
					Bs. -	-
4.2	Gestionar y administrar los recursos económicos para el fortalecimiento institucional y los procesos de Evaluación de Calidad Educativa.	3%	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.	AREA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA	Bs. 2,944,588.00	Bs. 2,944,588.00
4.3	Fortalecer el ejercicio del control social como mecanismo de transparencia y rendición pública de cuentas en el Estado Plurinacional.	3%	Número de eventos realizados para el ejercicio del control social.	AREA FINANCIERA	Bs. 1,000.00	Bs. 1,000.00
4.4	Fortalecer la gestión a través de convenios interinstitucionales y la captación de recursos externos para realizar programas, proyectos y capacitaciones.	3%	Número de convenios interinstitucionales y/o propuestas de proyectos realizados.	AREA DE PLANIFICACIÓN	Bs. -	-
4.5	Ampliar y fortalecer los recursos y la estructura organizacional en función a las demandas del SEP.	3%	Número de items de creación del OPCE.	AREA ADMINISTRATIVA	Bs. -	-
100%					Bs. 3,032,882.00	Bs. 3,032,882.00

  
**Lic. Ivonne Segales Flores**  
 PROFESIONAL II  
 RESPONSABLE FINANCIERO  
 OBSERVATORIO PLURINACIONAL  
 DE LA CALIDAD EDUCATIVA - SEP 2